

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

OIMT

PROPUESTA DE PROYECTO

TITULO:	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRAZABILIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTOS FORESTALES DE GUATEMALA
NUMERO DE SERIE:	PD 832/16 <u>Rev.2</u> (M)
COMITE:	ECONOMÍA, ESTADÍSTICAS Y MERCADOS
PRESENTADO POR:	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
ORIGINAL:	ESPAÑOL

RESUMEN:

El proyecto pretende resolver directamente la problemática que generan los limitados mecanismos de control y monitoreo que no permiten asegurar claramente la trazabilidad de los productos forestales, en las diferentes zonas de Guatemala.

Tiene como objetivo de desarrollo el Reducir la tala ilegal y comercio de productos forestales ilegales en Guatemala, y como objetivo específico Incrementar la capacidad institucional y local en el seguimiento y control de los productos forestales, a través del fortalecimiento de su cadena productiva legal.

El proyecto espera incrementar la capacidad institucional en el control de los productos forestales, a través fortalecer los mecanismos que permitan mejorar la trazabilidad en la cadena productiva forestal.

ORGANISMO EJECUTOR: INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)

DURACION: 36 MESES

PRESUPUESTO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fuente	Contribución en US\$
OIMT	416,080
INAB	165,456
TOTAL	<u>581,536</u>

ÍNDICE

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	3
RESEÑA DEL PROYECTO	4
PARTE I CONTEXTO DEL PROYECTO	5
1.1 ORIGEN	5
1.2 PERTINENCIA	6
1.2.1 <i>Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT</i>	6
1.2.2 <i>Compatibilidad con las políticas del país</i>	6
1.3 ÁREA DE INFLUENCIA	7
1.3.1 <i>Ubicación geográfica</i>	7
1.3.2 <i>Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales</i>	8
1.4 RESULTADOS ESPERADOS AL CONCLUIR EL PROYECTO	11
PARTE 2. FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	12
2.1 FUNDAMENTO.....	12
2.1.1 <i>Estructura institucional y aspectos organizativos</i>	12
2.1.2 <i>Análisis de actores/beneficiarios</i>	12
2.1.3 <i>Análisis del problema</i>	15
2.1.4 <i>Matriz del marco lógico</i>	17
2.1.4 <i>Matriz del marco lógico</i>	19
2.2 OBJETIVOS.....	21
2.2.1 <i>Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto</i>	21
2.2.2 <i>Objetivo específico e indicador de impacto</i>	22
PARTE 3. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO	23
3.1 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.....	23
3.1.1 <i>Productos</i>	23
3.1.2 <i>Actividades</i>	23
3.2 ENFOQUES Y MÉTODOS OPERATIVOS	24
3.3 PLAN DE TRABAJO	25
3.4 PRESUPUESTO	27
3.4.1 <i>Presupuesto maestro</i>	27
3.4.2 <i>Presupuesto consolidado por componentes</i>	41
3.4.3 <i>Presupuesto de la OIMT por componentes</i>	44
3.4.4 <i>Presupuesto de INAB por componente</i>	47
3.5 SUPUESTOS, RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD	47
3.5.1 <i>Supuestos y riesgos</i>	47
3.5.2 <i>Sustentabilidad</i>	48

PARTE 4. GESTIONES OPERATIVAS	49
4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE ACTORES/BENEFICIARIOS	49
4.1.1 <i>Organismo ejecutor y entidades participantes.....</i>	49
4.1.2 <i>Equipo de gestión del proyecto</i>	49
4.1.3 <i>Comité directivo del proyecto</i>	50
4.1.4 <i>Mecanismos de participación de actores / beneficiarios.....</i>	50
4.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES, REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	50
4.3 DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DEL PROYECTO.....	51
4.3.1 <i>Difusión de los resultados del proyecto.....</i>	51
4.3.2 <i>Socialización de las experiencias del proyecto.....</i>	51
ANEXO 1. PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR Y DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS.....	52
ANEXO 2. TAREAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS EXPERTOS CLAVE PROVISTOS POR EL ORGANISMO EJECUTOR	54
ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PERSONAL, CONSULTORES Y SUBCONTRATOS FINANCIADOS POR LA OIMT.....	55
ANEXO 4. RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL 51VO PANEL DE EXPERTOS DE LA OIMT.....	59
ANEXO 5. RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL 52VO PANEL DE EXPERTOS DE LA OIMT.....	61

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CIMT	Convenio Internacional de las Maderas Tropicales
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas-Gobierno de Guatemala
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente/URL-Guatemala
INAB	Instituto Nacional de Bosques-Gobierno de Guatemala
M&E	Monitoreo y Evaluación
OFM	Oficina Forestal Municipal
OFS	Ordenación Forestal Sostenible
OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales-Gobierno de Guatemala
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal-Gobierno de Guatemala
SEGEFOR	Sistema Electrónico de Gestión de Expedientes Forestales
SEINEF	Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
SIFGUA	Sistema de Información Forestal de Guatemala
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
TNC	The Nature Conservancy por sus siglas en ingles
URL	Universidad Rafael Landívar
US\$	Dólares de los Estados Unidos de Norte América

RESEÑA DEL PROYECTO

Con la implementación del Anteproyecto TFL-PPD 040/13 Rev.2 (M) apoyado por OIMT, titulado CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS FORESTALES DE ORIGEN LEGAL EN GUATEMALA se desarrolló un estudio de demarcación de la trazabilidad de los productos forestales, priorizándolos e identificando claramente su cadena de mercado, el impacto socio-económico de las comunidades vulnerables y la ruta de ilegalidad y una propuesta para mejorar el monitoreo y control de los productos forestales.

La ubicación geográfica del proyecto se ha definido en función de la ubicación física de las empresas forestales que procesan y comercializan productos forestales y de sus principales áreas de abastecimiento, priorizando dos regiones del país integradas por cinco departamentos: Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Zacapa y El Progreso, departamentos donde existe el 57% de las empresas activas y el 56% de empresas que utilizan el SEINEF, de las cuales el 88% registra movimientos de ingresos y egresos con notas de envío de productos forestales.

El proyecto será ejecutado por el Instituto Nacional de Bosques a través de sus direcciones de Manejo Forestal e Industria y Comercio. Como entidad a cargo del servicio forestal de Guatemala cuenta con la capacidad técnica y con presencia en el área piloto del proyecto, por medio de sus direcciones regionales y subregionales.

El proyecto pretende resolver directamente la problemática que generan los limitados mecanismos de control y monitoreo que no permiten asegurar claramente la trazabilidad de los productos forestales, en las diferentes zonas de Guatemala.

Tiene como objetivo de desarrollo el Reducir la tala ilegal y comercio de productos forestales ilegales en Guatemala, y como objetivo específico Incrementar la capacidad institucional y local en el seguimiento y control de los productos forestales, a través del fortalecimiento de su cadena productiva legal

El proyecto espera generar un sin fin de resultados que permita incrementar la capacidad institucional en el control de los productos forestales, a través fortalecer los mecanismos que permitan incrementar la trazabilidad en la cadena productiva forestal.

- Al finalizar el proyecto se cuenta con un mecanismo de manejo simplificado para aprovechamientos de menores a 50 metros cúbicos.
- Al finalizar el proyecto se incrementado la base empresas legales inscritas en el SEINEF, con al menos 100 nuevas micro empresas.
- Al finalizar el proyecto se ha logrado establecer al menos un mecanismo eficiente para la trazabilidad en el transporte de productos forestales
- Al finalizar el proyecto el 100% de los municipios que cuentan con convenio institucional de aprovechamientos exentos reporta el total de sus actividades relacionadas con aprovechamientos de consumos familiares.

PARTE I CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1 Origen

De acuerdo al estudio de oferta y demanda de leña en la República de Guatemala (INAB, IARNA-URL, FAO/GFP. 2012), se estima que el consumo actual de biomasa con fines energéticos asciende a 15.7 millones de toneladas, de las cuales el 98% provienen del sector residencial, y el 2% del sector industrial. Importante de mencionar que del dato total, tan solo el 2,3% es leña reportada a partir de licencias forestales.

El balance oferta/demanda en el país arroja un déficit de 5.7 millones de toneladas, lo que supone la confirmación de que para ser satisfecho se está avanzando sobre las reservas forestales del país. Sin embargo tanto el módulo de demanda como el módulo de oferta, demuestran la necesidad de revisarse y complementarse con datos actuales y confiables, relacionados a masa forestal, y flujos de aprovechamientos y consumo.

En el Proyecto TFL-PD 024/10 Rev.2 (M), "Fortalecimiento de las capacidades institucionales para mejorar la observancia de la Ley y la Gobernanza Forestal", se incluyeron diversas acciones encaminadas a mejorar los medios y capacidades de las instituciones que verifican y controlan el manejo forestal en Guatemala, así como un sistema de control del manejo forestal y fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la participación de actores locales en procesos de gobernanza. Éste dejó como experiencia la necesidad de vincular la problemática de la falta de información sobre el mercado nacional de productos forestales debido a que contribuye a la falta de transparencia.

En el marco institucional, el INAB a través de la implementación de instrumento de política como el Plan de Acción Inter-Institucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal, la generación de información como el Estudio de Oferta y Demanda de leña en Guatemala y la creación de la Dirección de Industria y Comercio Forestal dentro de la estructura orgánica del Instituto Nacional de Bosques; son elementos de voluntad institucional que posibilitan poner en marcha mecanismos para identificar y monitorear el origen, los flujos, los centros de demanda, los procesos de transformación, los productos y las transacciones que conforma el mercado interno de madera en Guatemala.

En los últimos años, el sector forestal del país, ha tenido avances significativos en el manejo de información forestal entre los que figura: a) El Sistema de Información Forestal (SIFGUA), y el Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales (SEINEF), sistemas que significan innovación y/o actualización tecnológica como un aspecto importante para lograr un cambio en la prestación de servicios dentro de la administración forestal de Guatemala. Con la implementación del SEINEF se pretende garantizar el origen lícito de los productos forestales provenientes de las empresas registradas del sector, fortaleciendo la competitividad y protegiendo a las empresas lícitas, con el uso de documentos con altas medidas de seguridad y tecnología de punta. El SEINEF es una herramienta que reforzará el combate a la tala y comercialización ilegal de los productos forestales del país.

En el marco de implementación del SEINEF, el INAB a través del Registro Nacional Forestal, contabiliza un total de 2,050 empresas forestales inscritas en estado activo, de las cuales 1,618 empresas (79%) utilizan el Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales SEINEF, además se contabilizan un total de 2,822 empresas en estado inactivo. Adicionalmente es importante mencionar que en un sondeo de ubicación de empresas que trabajan al margen de las normativas vigentes, se ha logrado establecer la existencia de un total de 632 empresas forestales ilegales a nivel nacional. Con la implementación de SEINEF se ha comenzado a sistematizar información relacionada al flujo de materia prima y productos forestales que se transforman y se comercializan en Guatemala, ha permitido mejorar los controles, facilitando la toma de decisiones para la priorización de acciones de fiscalización, disminuyendo operaciones ilegales de transformación y comercio de productos forestales.

Con la implementación del Anteproyecto TFL-PPD 040/13 Rev.2 (M) apoyado por OIMT, titulado CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS FORESTALES DE ORIGEN LEGAL EN GUATEMALA se desarrolló un estudio de demarcación de la trazabilidad de los productos forestales, priorizándolos e identificando claramente su cadena de mercado, el impacto socio-económico de las comunidades vulnerables y la ruta de ilegalidad y una propuesta para mejorar el monitoreo y control de los productos forestales.

Sin embargo, debido a que aún es necesario desarrollar acciones que fortalezcan los procesos de aprovechamiento, transporte, transformación y comercialización de productos forestales legales, se necesita

implementar un proyecto que permita identificar la trazabilidad de productos forestales, sus flujos y sus principales problemas, a fin de poder integrar y articular los sistemas de control necesarios.

1.2 Pertinencia

1.2.1 Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT

En el marco del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) de 2006, el proyecto tiene pertinencia con los siguientes objetivos:

- c. *Contribuyendo al desarrollo sostenible y reducción de la pobreza.* A través del desarrollo de un programa que permita mejorar los mecanismos de control y verificación de los productos forestales, se beneficia directamente a todos aquellos productores que son parte de la cadena de transformación y comercialización de productos forestales de origen legal.
- h. *Mejorando la información sobre el mercado y alentando un intercambio de información sobre el Mercado internacional de las maderas, con miras a lograr una mayor transparencia y una mejor información sobre los mercados y las tendencias del mercado, incluidas la reunión, compilación y difusión de datos sobre el comercio, inclusive datos sobre las especies comercializadas.* El proyecto generará, analizará y fortalecerá información sobre el mercado nacional de productos forestales, permitiendo conocer la trazabilidad de los flujos de comercialización legal e ilegal, promoviendo la participación de más actores interesados en mejorar los niveles de gobernanza y del conocimiento.
- i. *Fomentando procesos de transformación mejores y más avanzados de las maderas tropicales extraídas de recursos forestales ordenados de forma sostenible en los países miembros productores, con miras a promover su industrialización y aumentar así sus oportunidades de empleo y sus ingresos de exportación.* El proyecto ayudará a incrementar el conocimiento y capacidad del país en reducir la ilegalidad, mejorar los encadenamientos productivos, orientados a la formación de cadenas de valor y lo flujos de trazabilidad de los productos forestales.
- n. *Fortaleciendo la capacidad de los miembros de mejorar la aplicación de la legislación forestal y la gobernanza, así como hacer frente a la tala ilegal y al comercio conexo de maderas tropicales.* El proyecto fortalecerá los mecanismos de capacitación para que los grupos de interés en el aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, sean capaces de generar una verdadera contribución en la implementación de los mecanismos de verificación.

En el marco de las prioridades estratégicas definidas en el Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2013-2018, el proyecto tiene pertinencia con las siguientes:

Prioridad estratégica 1. Promover sólidas estructuras de gobernanza y marcos normativos propicios para fortalecer el MFS y su comercio conexo, así como mejorar la financiación y las inversiones en el MFS. El proyecto contribuirá con la medida específica de la prioridad, ayudando a Guatemala como miembro de la OIMT, a poner en práctica las directrices revisadas para el MFS y elaborar lineamientos para promover la madera legal y sostenible.

Prioridad estratégica 5. Mejorar la calidad y disponibilidad de información sobre los bosques tropicales y sobre los mercados y el comercio de productos forestales. El proyecto fortalecerá mecanismos de recopilación, presentación y análisis de información sobre el comercio de productos forestales en Guatemala, fomentando un mejor conocimiento de los mercados, en especial sobre los aprovechamientos exentos de licencia forestal.

1.2.2 Compatibilidad con las políticas del país

En el marco de la Política Forestal de Guatemala, el proyecto tiene compatibilidad con las siguientes líneas estratégicas:

- b. **Fomento al manejo productivo de bosques naturales.** El proyecto fortalecerá acciones enfocadas a mejorar el desarrollo de productos forestales y la transparencia en su comercialización, abriendo nuevas posibilidades de mercado local e internacional.
- e. **Fomento a la ampliación y modernización del parque industrial de transformación primaria y secundaria.** El proyecto fortalecerá los sistemas de información de los flujos de productos forestales lícitos y su vinculación con la industria forestal de transformación primaria y secundaria.

En el marco de la Ley Forestal de Guatemala, Decreto Legislativo 101-96, el proyecto es compatible con el objetivo siguiente:

- d) *Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales.* El proyecto implementará acciones enfocadas a fortalecer los procesos que garantice de manera eficiente, la trazabilidad de los productos forestales industrializados y comercializados a nivel local.

La Ley Forestal de Guatemala en su TITULO V describe: DEL APROVECHAMIENTO, MANEJO E INDUSTRIALIZACIÓN FORESTAL. El proyecto está directamente relacionado con fortalecer y facilitar todos los procesos y procedimientos establecidos por la Ley Forestal para el aprovechamiento y el manejo del bosque y la industrialización forestal.¹

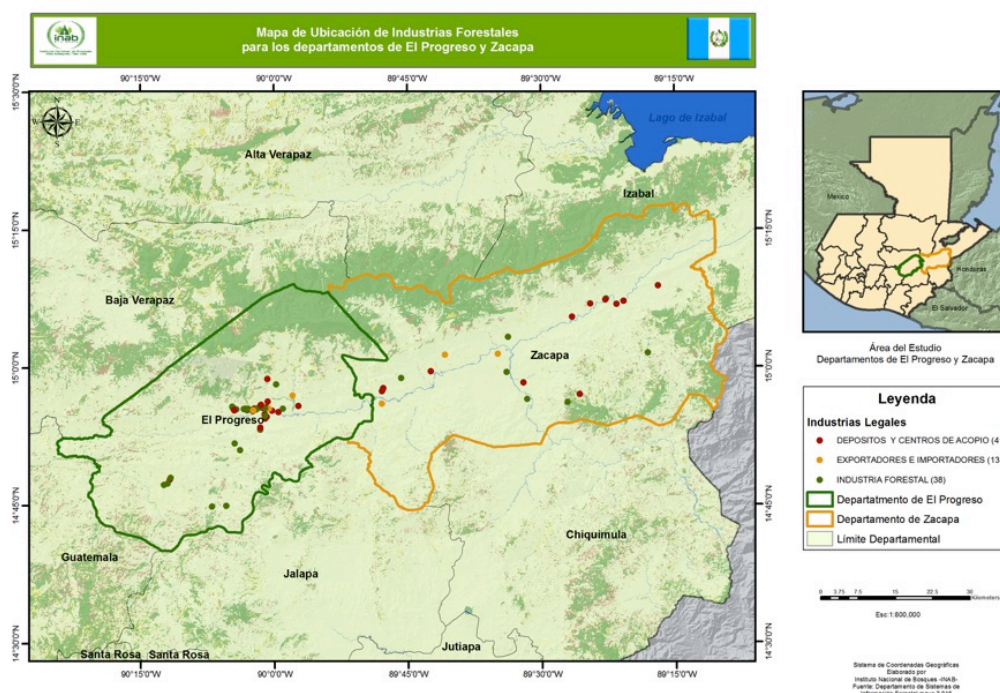
En el marco de la implementación de la Estrategia de Vinculación Bosque-Industria-Mercado de Guatemala, el proyecto contribuirá a lograr objetivos operativos como el de mejorar los procesos tecnológicos, legales y financieros de cosecha y transporte de madera que reduzcan significativamente los costos de los productos forestales, generando información estratégica del mercado interno, la promoción de la integración de la oferta maderable, la focalización del desarrollo industrial de acuerdo al origen y facilidades de transporte de madera, mejoras en los procesos de mercadeo y comercialización, y la mejora de la gobernabilidad y el clima de negocios dentro del sector forestal del país.

1.3 Área de influencia

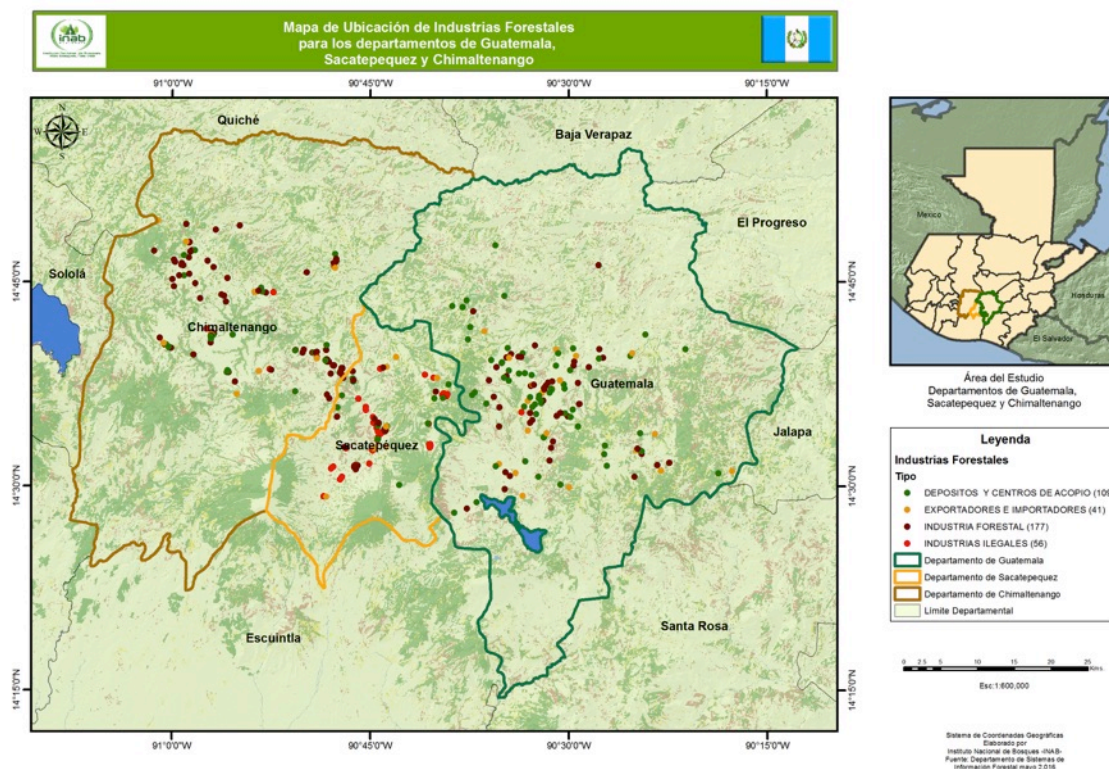
1.3.1 Ubicación geográfica

La ubicación geográfica del proyecto se ha definido en función de la ubicación física de las empresas forestales que procesan y comercializan productos forestales y de sus principales áreas de abastecimiento, priorizando dos regiones del país integradas por cinco departamentos: Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Zacapa y El Progreso, departamentos donde existe el 57% de las empresas activas y el 56% de empresas que utilizan el SEINEF, de las cuales el 88% registra movimientos de ingresos y egresos con notas de envío de productos forestales. Dada las condiciones del proyecto, se implementará a nivel departamental y no en una ubicación específica, por lo que se atenderán los centros poblados y ubicaciones identificadas en donde se encuentran las empresas forestales.

Figura 1. Ubicación Geográfica del Proyecto.



¹ Decreto legislativo 101-96, Ley Forestal



1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales

a. Aspectos culturales

Según el último estudio relacionado con pobreza en Guatemala, se pueden presentar la siguiente descripción².

Cuadro 1. Principales aspectos sociales en el área del proyecto.

Departamento	Guatemala	Chimaltenango	Sacatepéquez	El Progreso	Zacapa
<u>Población</u>	<u>3,115,284</u> <u>personas</u>	<u>612,973</u> <u>personas</u>	<u>316,638</u> <u>personas</u>	<u>158,092</u> <u>personas</u>	<u>221,646</u> <u>personas</u>
<u>Porcentaje de mujeres</u>	<u>51</u>	<u>52.2%</u>	<u>51.4%</u>	<u>51.3%</u>	<u>51.4%</u>
<u>Población rural</u>	<u>5.9%</u>	<u>49.6%</u>	<u>16.8%</u>	<u>60.3%</u>	<u>57.3%</u>
<u>Pobreza</u>	<u>33%</u>	<u>74%</u>	<u>57%</u>	<u>44.3%</u>	<u>67%</u>
<u>Pobreza extrema</u>	<u>5.4%</u>	<u>17%</u>	<u>11.4%</u>	<u>6.1%</u>	<u>34%</u>
<u>Tasa de analfabetismo</u>	<u>9.6%</u>	<u>20.9%</u>	<u>14.4%</u>	<u>18.1%</u>	<u>21.2%</u>

² Instituto Nacional de Estadística, Mapa de Pobreza Rural de Guatemala 2011, abril 2013. Guatemala.

b. Aspectos Culturales

Como datos representativos en temas culturales del proyecto y su área de influencia se puede describir los siguientes elementos³

Cuadro 2. Principales aspectos culturales en el área del proyecto.

Departamento	Guatemala	Chimaltenango	Sacatepéquez	El Progreso	Zacapa
Idiomas predominantes	<u>Español (82%)</u> <u>Otros idiomas (18%)</u>	<u>Kaqchikel (42%)</u> <u>Español (49%)</u> <u>Otros idiomas (9%)</u>	<u>Español (63.4%)</u> <u>Kaqchikel (36.6%)</u>	<u>Español (98.2%)</u> <u>Otros idiomas (1.8%)</u>	<u>Español (99%)</u> <u>Otros idiomas (1%)</u>
Población y grupo étnico	<u>85% Ladinos</u> <u>14% Indígenas</u>	<u>76% maya</u> <u>Kaqchikel</u> <u>21.6% Ladinos</u>	<u>63% Ladinos</u> <u>33.9% Kaqchikel</u>	<u>98% Ladinos</u>	<u>99% Ladinos</u>

Fuente: Encovi 2011.

c. Aspectos económicos

Los departamentos propuestos para el proyecto, centran su economía principalmente en actividades de agricultura, industrialización de productos, comercio y servicios. En promedio el 57.6% de la población es considerada económicamente activa, ocupando trabajo en actividades agrícolas en un 37%, actividades de industrialización de productos en un 22.66% y actividades de comercialización y prestación de servicios en un 39.25%⁴.

Cuadro 2. Principales aspectos económicos en el área del proyecto

Departamento	% de Población Económicamente Activa	% de Ocupación por Principales Actividades Productivas		
		Agricultura	Industria	Servicios
Guatemala	85%	12%	38%	45%
Chimaltenango	31%	58%	17%	25%
Sacatepéquez	45.3%	31.25%	27.9%	40.74%
El Progreso	41%	34.55%	15.2%	50.21%
Zacapa	81.2%	49.5%	15.2%	35.3%

Fuente: SEGEPLAN 2010.

d. Aspectos ambientales

El estudio de la dinámica de cobertura forestal 2006-2010 reporta un total de 243,387 hectáreas de bosque para los departamentos considerados en el proyecto, los cuales representan el 7% de la cobertura estimada para el año 2010 a nivel nacional. El cambio neto de cobertura que se registra en el mismo territorio para el período 2006-2010 es una pérdida de 7,796 hectáreas, equivalente al 5% de la pérdida registrada a nivel nacional (1,985 ha/anales).

³ Instituto Nacional de Estadística, Caracterización de la República de Guatemala, 2013.

⁴ Datos 2010, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Cuadro 3. Dinámica de la cobertura forestal en el área del proyecto. (2006-2010)

Departamento	Cobertura 2006 (ha)	Cobertura 2010 (ha)	Cambio neto (ha) 2006-2010	Cambio anual (ha) 2006-2010	Tasa de cambio anual (%)
Sacatepéquez	21,066.00	21,638.00	572	172	0.82
El Progreso	40,689.00	38,493.00	-2,196.00	-515	-1.26
Zacapa	56,787.00	57,834.00	-1,953.00	-374	-0.63
Guatemala	62,920.00	57,782.00	-5,139.00	-1,544.00	-2.45
Chimaltenango	66,720.00	67,640.00	920	276	0.41
Total	248,182.00	243,387.00	-7,796.00	-1,985.00	-3.11
Total Nacional	3,868,708.00	3,722,595.00	-146,112.00	-38,597.00	-1
%	6%	7%	5%	5%	3.11

Fuente: INAB/CONAP/UVG 2012

En términos de fomento a la actividad forestal, el Instituto Nacional de Bosques, a través del Programa de Incentivos Forestales PINFOR, durante el período 1998-2014, en los cinco departamentos del proyecto, ha incentivado el establecimiento de 447 proyectos de reforestación los cuales han permitido recuperar un total de 6,797 hectáreas de tierras de vocación forestal. Además ha incentivado 351 proyectos de manejo de bosques naturales con fines de producción y protección con un área de 32,502 hectáreas, lo que ha significado una inversión del Estado de Guatemala de 16.2 millones de dólares, equivalentes al 7% de la inversión a nivel nacional.

Cuadro 4. Establecimiento de plantaciones forestales y manejo de bosque natural a través de PINFOR y PINPEP en el área del proyecto.

Departamento	REFORESTACION			MANEJO DE BOSQUE NATURAL		
	Proyectos	Área (ha.)	Monto (\$)	Proyectos	Área (ha.)	Monto (\$)
Chimaltenango	146	1,516.85	2,162,533.57	95	4,225.05	1,110,052.93
El Progreso	58	1,203.98	1,816,595.69	81	10,829.43	1,845,990.34
Guatemala	111	1,607.15	2,272,400.85	25	1,278.91	272,332.75
Sacatepéquez	42	478.04	714,078.55	16	1,460.76	302,389.27
Zacapa	90	1,991.59	2,851,618.03	134	14,708.55	2,865,974.65
Total	447	6,797.61	9,817,226.69	351	32,502.70	6,396,739.93
Total Nacional	5,373	126,199.07	171,321,070.23	3,777	232,765.59	48,966,371.69

Fuente: Departamento de Incentivos Forestales INAB 2015.

1.4 Resultados esperados al concluir el proyecto

El proyecto espera generar resultados que permitan incrementar la capacidad institucional en el control de los productos forestales a través fortalecer los mecanismos que permitan incrementar la trazabilidad en la cadena productiva forestal, para lo cual se plantea atender aquellas actividades en las que existen vacíos. Uno de sus principales resultados que el proyecto espera generar es cerrar esos vacíos de control que actualmente tiene sobre ciertas actividades que son baja escala, pero que por el volumen de operación representan al menos 60% de la actividad forestal a nivel nacional. El lograr el control y seguimiento de las actividades forestales a nivel nacional de baja escala permitirá que el Instituto Nacional de Bosques cuente la trazabilidad de los productos forestales que se comercializan a nivel nacional. Además de los siguientes resultados:

- Se ha incrementado el área bajo manejo forestal, a través de la implementación de esquemas simplificados para pequeños propietarios
- Se ha reducido el flujo de productos forestales no controlados en el mercado local.
- Se ha generado un mayor consumo de productos forestales de origen lícito en el país.
- Un mayor número de empresas hace uso de los sistemas de información de Gestión de manejo bosques SEGEFOR y de Empresas Forestales SEINEF
- Se cuenta con información oportuna que permite establecer la trazabilidad de los productos forestales de Guatemala
- Se han establecido mecanismos eficiente de control de los consumos familiares a nivel municipal

PARTE 2. FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 Fundamento

2.1.1 Estructura institucional y aspectos organizativos

El proyecto será ejecutado por el Instituto Nacional de Bosques a través de sus direcciones de Manejo Forestal e Industria y Comercio. Como entidad a cargo del servicio forestal de Guatemala cuenta con la capacidad técnica y con presencia en el área piloto del proyecto, por medio de sus direcciones regionales y subregionales.

Por otro lado se contará con la participación de las municipalidades, en especial aquellas que actualmente cuentan con Oficina Forestal Municipal y/o han firmado un convenio de consumos familiares con el INAB, quienes serán beneficiarios del apoyo del proyecto con el afán de fortalecer la capacidad en la implementación de sistemas de aprovechamientos menores a 15 metros cúbicos y en el control de los recursos forestales locales.

Otro actores que tendrán amplia participación en el proyecto serán los transportistas y el sector de transformación primaria del proyecto, quienes tendrán a su cargo la implementación de sistemas piloto de trazabilidad.

El proyecto por su parte permitirá desarrollar las bases para establecer un mecanismo de representación y participación del sector de transporte de productos forestales.

2.1.2 Análisis de actores/beneficiarios

Como parte de las acciones que se desarrollaron en el anteproyecto TFL-PPD 040/13 Rev.2 (M) se desarrollaron una serie de talleres, en los cuales se aprovechó para identificar a los principales actores del proyecto y conocer sobre su posición entorno a la trazabilidad de los productos forestales y los problemas que se identificaron en el respectivo estudio.

Los actores se identificaron de la siguiente forma:

- **Primarios:** los que beneficiaran y que tendrán una participación directa del proyecto como es el caso de las Municipalidades, los dueños y poseedores de pequeñas extensiones de bosque y plantaciones, transportistas de productos forestales, los dueños de pequeñas empresas informales de transformación de madera.
- **Secundarios:** son aquellos actores que juegan un rol importante en el proyecto y que su accionar facilitará la implementación del mismo, como el caso del Instituto Nacional de Bosques, la Gremial Forestal, las empresas de transformación forestal, los regentes forestales y los intermediarios de la cadena forestal.
- **Terciarios:** están incluidos los actores que pueden verse influenciados por los resultados del proyecto, pero no tienen una participación directa, como el caso de las universidades y ONGs.

Grupo de actores/ beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
<i>Actores primarios</i>				
Propietarios individuales y comunales de pequeñas extensiones de bosques	Tienen sus áreas de las cuales extraen leña o madera de plantaciones en proceso de crecimiento, y son los intermediarios quienes les proveen oportunidades de negocios, sin embargo en su mayoría no realizan los trámites correspondientes para el aprovechamiento de sus áreas	No cuentan con opciones de mercado para el aprovechamiento de sus áreas, además el alto costo que representan los trámites los orienta no a realizarlos	La facilitación del acceso a los instrumentos legales y el encadenamiento productivo con pequeñas empresas locales puede generar un cambio considerable en la forma como se manejan actualmente estas áreas.	Beneficiarios directos del proyecto, y tienen un alto interés de participación en su desarrollo.
Micro empresarios locales de transformación de madera y fabricación de muebles	Dependen directamente de los bienes que proveen los bosques para mantenerse, suelen trabajar fuera del esquema formal de operación y consumen principalmente madera de origen local a través de intermediarios	El costo de formalizarse es muy alto, tienen problemas de mercado para la colocación de sus productos y tienen problemas en la administración de su negocio, necesitan asistencia técnica	Conocen el mercado local y sus demandas, tienen la capacidad de formalizarse con asistencia y mejorarían considerablemente el flujo de producto no controlado al formalizarse	Beneficiarios directos del proyecto, y tienen mediano interés de participación en su desarrollo.
Municipalidades	Máxima autoridad local y son responsables de la planificación y administración dentro de los territorios a su cargo; así como de propiciar la coordinación entre actores locales para una gobernanza adecuada	Los que tienen oficina forestal municipal tienen limitados recursos para su administración, en especial cuando se trata del manejo de los exentos de licencia forestal	Dado su alto conocimiento de la zona y de los actores que en ella se desarrollan, pueden reducir el mal uso de los exentos de licencia forestal	Beneficiarios directos del proyecto y con alto interés en ser parte del mismo

Grupo de actores/ beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
Dueños de los transportes de productos forestales	Cuentan con el recurso de los camiones necesarios para el transporte de productos forestales, en ocasiones también son intermediarios en la comercialización, juegan un rol clave en la cadena forestal. Parte de su grupo tiende a jugar al margen de la legalidad	Tienen problemas para lidiar con los puestos de control de DIPRONA.	Pueden ser un aliado clave en el control de la ilegalidad, si se logran generar los incentivos y la regulación adecuada	Su participación como beneficiarios primarios del proyecto, aunque su interés en participar sea baja
<i>Actores secundarios</i>				
Instituto Nacional de Bosques	Tienen a su cargo la implementación de la legislación forestal, así como el establecer los debidos controles para asegurar el origen lícito de los productos forestales	Necesidad de mejorar sus sistemas y mecanismos para asegurar la adecuada trazabilidad y control de los productos forestales, falta de recursos y necesidad de actualización tecnológica	Alto interés de mejorar sus medios y capacidades para el adecuado fomento del comercio legal de productos forestales en el país	Ejecutores del proyecto
Sector privado forestal	Desarrollan sus acciones comerciales en el largo de la cadena forestal productiva, en algunos casos son beneficiarios de los programas de incentivos, en su mayoría están debidamente inscritos en el registro forestal nacional	La falta de trazabilidad y el comercio ilegal de productos forestales afecta directamente sus actividades, ya se convierte en una competencia desleal	Promotores de los sistemas efectivos de trazabilidad y mecanismos que ayuden a diferenciar sus productos legales de los ilegales	Su participación es como entidades que se beneficiarán de las acciones del proyecto

Grupo de actores/ beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
Dirección para Protección de la Naturaleza de la Policía Nacional Civil	Tiene a su cargo las acciones directas de control ante las acciones ilegales que pongan en riesgo el patrimonio natural de Guatemala	Cuentan con escasos recursos humanos y financieros para la adecuada implementación de sus acciones.	El fortalecimiento de sistemas de trazabilidad que reduzcan hagan más efectivo el trabajo de los agentes de la policía permitirá atender de mejor forma el control de la ilegalidad	Su participación es como entidades que se beneficiarán de las acciones del proyecto
<i>Actores terciarios</i>				
Universidades	Cuentan con carreras forestales, algunas cuentan con centros de investigación y que han enfocado esfuerzos en el estudio de la dinámica forestal nacional	Tienen el interés de mejorar las condiciones del sector forestal	De comunicar adecuadamente los mecanismos de trazabilidad y de generar los análisis necesarios para evaluar su efectividad	Baja
Organizaciones no gubernamentales ambientales	Desarrollan acciones en el área rural, con el afán de conservar los recursos forestales y la biodiversidad de las áreas con mayores índices de deforestación.	Pocas acciones relacionadas con la promoción de comercio justo y legal, en ocasiones atacan la actividad legal	Pueden ayudar en la organización de actores y en la promoción de una buena gobernanza	Baja

2.1.3 Análisis del problema

El proyecto pretende reducir la alta incidencia de talas, comercio y transporte ilícitos de productos forestales, debido al poco control de actividades de aprovechamientos forestales de baja escala, que no permite establecer la trazabilidad de los productos forestales en Guatemala

Esta situación no permite conocer como son los flujos de la comercialización interna de la cadena productiva forestal y en los problemas estructurales del sector forestal guatemalteco, que durante mucho tiempo no han permitido el correcto control de ciertas actividades, en especial sobre las actividades de baja escala, que propician el incremento de actividades informales e ilegales, las cuales a su vez no generan ningún tipo de registro y por consiguiente no son sujetas de mecanismos de trazabilidad.

A través del anteproyecto desarrollado y del análisis de las condiciones nacionales se ha inferido que las principales causas de esta situación son las siguientes:

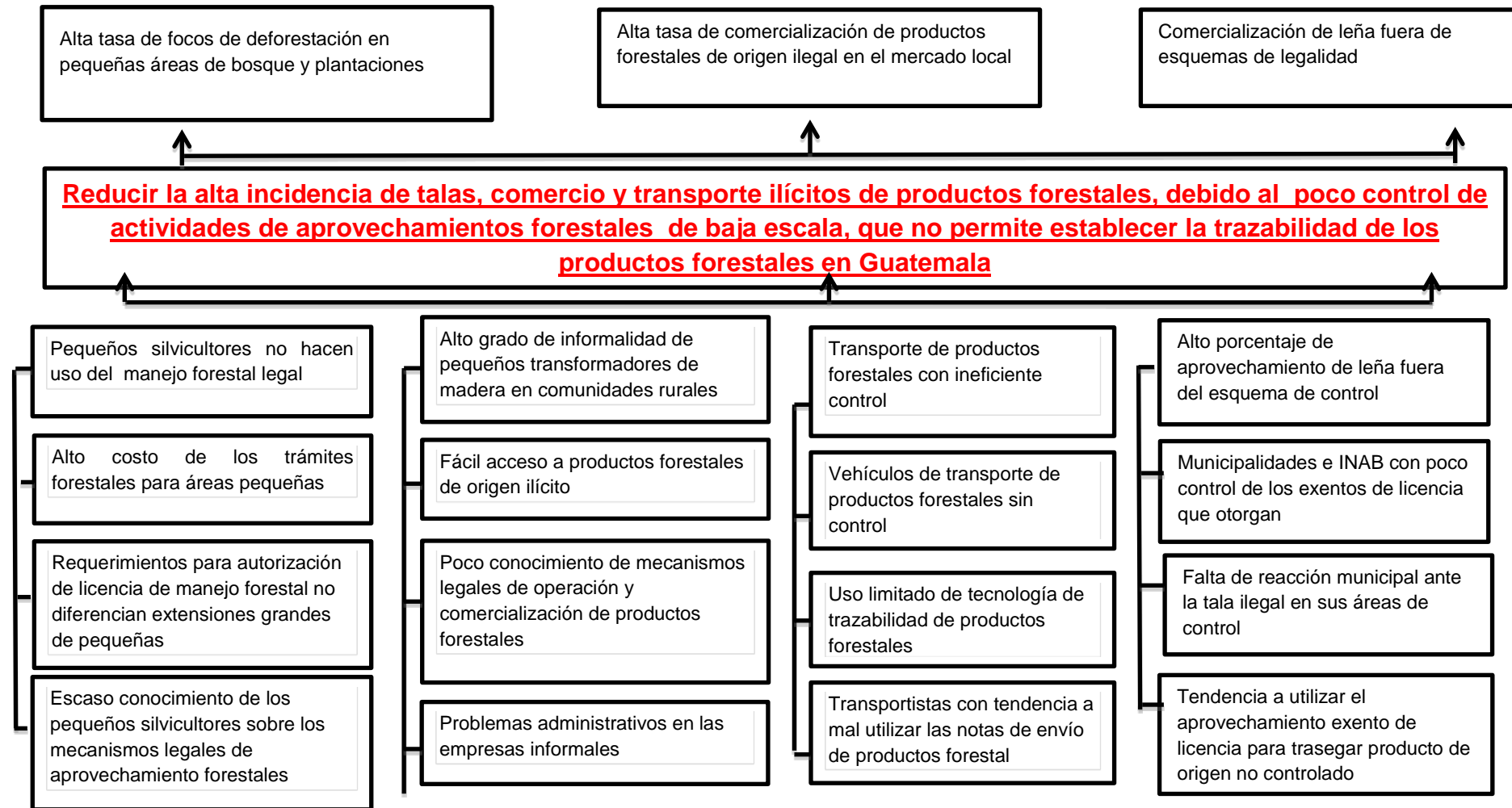
- Pequeños silvicultores no hacen uso del manejo forestal legal: Guatemala es un país en el cual más o menos el 35% de la tierra es ocupada por posesionarios, sin certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra y con alto minifundio.

Según el estudio generado por el anteproyecto TFL-PPD 040/13 Rev.2 (M) que dio origen al presente proyecto, existe una clara correlación entre el costo de los trámites para el acceso a la licencia forestal y la actividad ilegal, demostrando que los aprovechamientos menores 50m³ tienen un costo muy alto. Situación que orienta a los propietarios de pequeñas extensiones a utilizar a los intermediarios que usan la vía ilegal para su aprovechamiento de las áreas forestales. La ley forestal (decreto legislativo 101-96), indica que para el aprovechamiento de más 15 m³ será necesario contar con un plan de manejo forestal y una licencia forestal. Actualmente no hay diferencia entre tramitar un plan de manejo para bosques pequeños que para extensiones grandes. Los pequeños silvicultores al no poder hacer uso de los esquemas legales por los altos costos que estos representan tienden a utilizar intermediarios, que solo les interesa la madera. Estos intermediarios en su mayoría no usan los esquemas legales y pagan por adelantado el producto, dimensionan la madera en el bosque y luego lo venden en el mercado más próximo que encuentren.

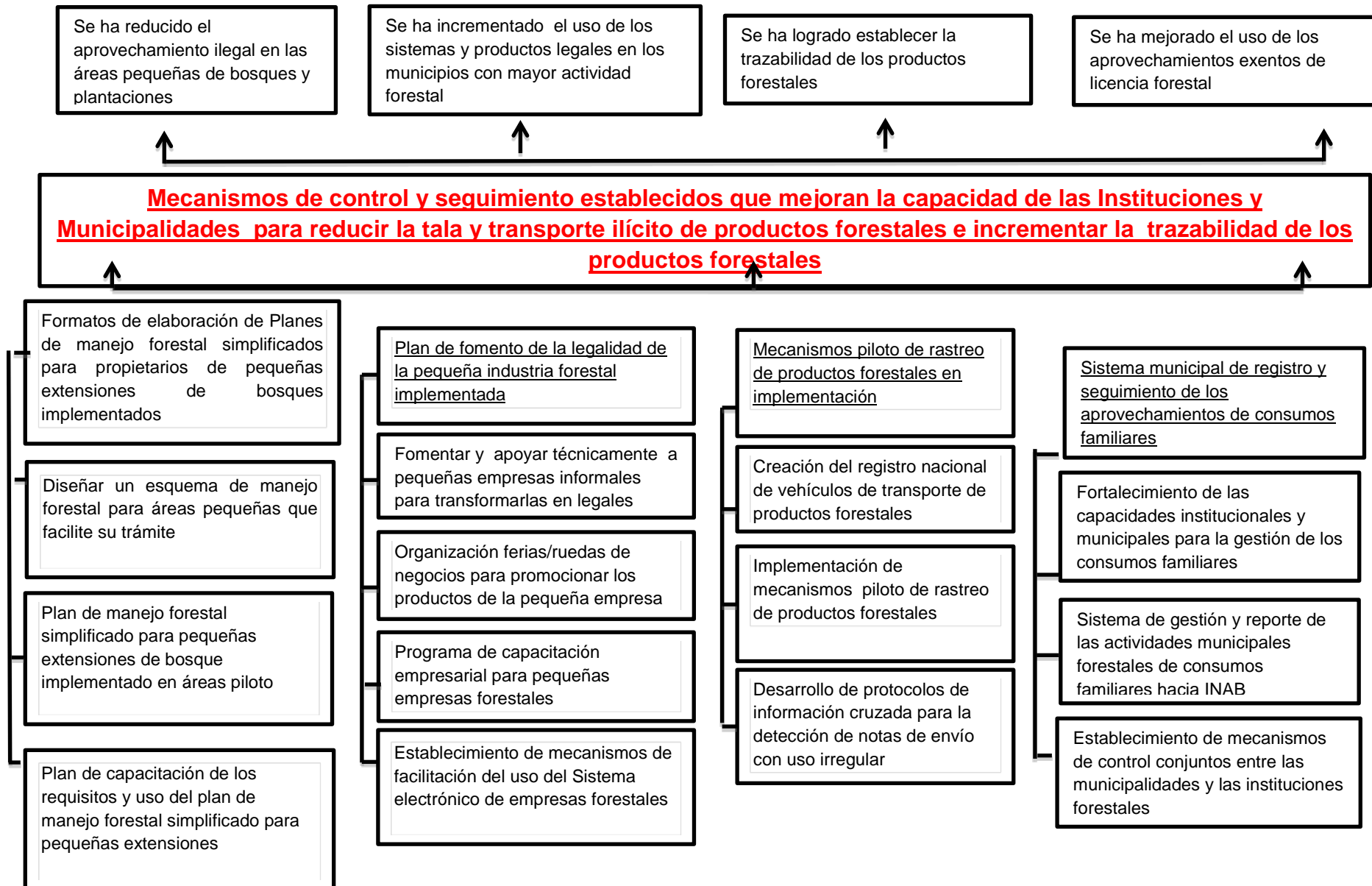
- Alto grado de informalidad de transformadores locales en comunidades rurales: con la implementación del SEINEF, se ha logrado reducir considerablemente el flujo de producto ilegal, en los procesos de transformación de la madera. Sin embargo no se ha logrado controlar aquella pequeña empresa informal y que trabaja desde la transformación primaria hasta el producto final, estas empresas son los principales destinatarios de los aprovechamientos ilícitos, ya que no requieren transportar productos, si no que su mercado es local. Sin embargo por su misma situación de informalidad no logran crecer en su demanda y mejorar sus condiciones de negocio. Según un sondeo realizado por el INAB en el país aún existen más 632 empresas ilegales en el país. Además que por la falta de conocimiento no hacen uso de los esquemas legales para su operación, aunque cuenten con las condiciones para realizarlo. La alta atomización de las mismas y su alto número ha generado que la demanda de productos ilegales se mantenga en incremento constante.
- Transporte de productos forestales con ineficiente control: el transporte de productos forestales en el país se ha tratado de controlar mediante la implementación de mecanismos como la nota de envío o guía de transporte según sea el caso y a través de operativos policíacos en las principales carreteras del país, sin embargo en los caminos rurales, en los productos que se comercializan del bosque hacia una industria de transformación secundaria directamente no se han logrado la implementación de mecanismos que ayuden a controlar estas situaciones. Cabe mencionar, además, que se han presentado casos en los cuales una nota de envío ha sido utilizada para transportar varias cargas de productos forestales. La instancia encargada del control en carretera de los productos forestales es la Dirección de Protección de la Naturaleza de la Policía Nacional **Civil**, que cuenta con un número limitado de personal y que no permite atender el flujo diario de productos forestales en el país. Como parte de la información que se recabó del anteproyecto y en los talleres con los actores clave del proyecto, se recalcó la importancia de brindar mayor atención a este eslabón de la cadena productiva, ya que actualmente no se cuenta con ningún tipo de control sobre los vehículos.
- Alto porcentaje de aprovechamiento de leña fuera del esquema de control: uno de los productos forestales que ha sido un tema recurrente en los últimos años cuando se analizan los balances de consumo y producción forestal en Guatemala ha sido la leña, estudios del IARNA indican que alrededor el 70% del consumo de productos maderables del país proviene de los aprovechamientos forestales exentos de licencia forestal, lo que regula la ley forestal como consumos familiares. Sin embargo cuando un consumo familiar es comercializado este ya pasa a convertirse en una actividad de carácter ilegal. Muchas municipalidades han establecido oficinas forestales municipales y convenios para la descentralización de los consumos familiares con el INAB, el problema ha sido la falta de medios y capacidades no ha permitido conocer claramente si estos han tenido resultados, ya que no hay mecanismos que permitan conocer el destino y la trazabilidad de estos aprovechamientos. No se han implementado mecanismos de seguimiento y control de los permisos que han otorgado y de cómo esto está impactando en sus comunidades.

2.1.4 Matriz del marco lógico

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



2.1.4 Matriz del marco lógico

Estrategia de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo de Desarrollo: aumentar el seguimiento y control de los productos forestales de Guatemala</p>	<p><u>Se ha incrementado el consumo de productos forestales legales en un 19% tras dos años de haber finalizado el proyecto, pasando de 1.6 a 1.9 Millones de m3 anuales.</u></p> <p>Se ha incrementado el control y seguimiento de los aprovechamientos exentos de licencia forestal en un 30% tras dos años de haber finalizado el proyecto.</p> <p>Se ha reducido la ilegalidad en el sector forestal de Guatemala en al menos 5% luego de tres años de finalizado el proyecto.</p>	<p>Estudios sectoriales de base de tala ilegal. Estadísticas de SEINEF y SEGEFOR.</p> <p>Estadísticas de los sistemas de información de aprovechamientos forestales</p>	<p>La Institucionalidad del sector de bosques y la estabilidad macro económica del país se mantiene estable</p>
<p>Objetivo Específico: Incrementar la capacidad de las instituciones y municipalidades para el seguimiento y control de los productos forestales, a través del fortalecimiento de su cadena productiva legal.</p>	<p><u>Al finalizar el proyecto al menos 200 hectáreas han sido aprovechadas mediante el uso un esquema simplificado de manejo forestal.</u></p> <p>Al finalizar el proyecto se ha aumentado el número de empresas legales en al menos 50 micros empresas forestales</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha incorporado al menos un instrumento para mejorar la trazabilidad en el transporte de productos forestales</p> <p>Al finalizar el proyecto los municipios que cuentan con convenio institucional de aprovechamientos exentos cuenta con un sistema para seguimiento y reporte de los exentos de licencia forestal</p>	<p>Archivos de planes de manejo INAB</p> <p>Estadísticas del SEINEF</p> <p>Registros y estadísticas de comercio interno del SEINEF</p> <p>Estadísticas y registro generados por el sistema municipal de consumos familiares</p>	<p>Se mantiene la institucionalidad del sector forestal y la voluntad política de mejorar el seguimiento y control de productos forestales</p>
<p>Producto 1 : Plan de manejo forestal simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado</p>	<p>Al finalizar el primer año se ha desarrollado el modelo simplificado de plan de manejo para aprovechamientos menores de 50 metros cúbicos.</p> <p>Al finalizar el segundo año del proyecto se ha capacitado a más de 300 personas (propietarios, técnicos institucionales, técnicos municipales, intermediarios, etc.) en las áreas piloto del proyecto en uso y beneficios del plan de manejo simplificado para</p>	<p>Registros de INAB</p> <p>Informes de capacitación</p> <p>Registro de planes</p>	<p>El comercio local de productos forestales continúa con la demanda sostenida.</p>

Estrategia de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	<p>aprovechamientos menores de 50 metros cúbicos.</p> <p>Al final del proyecto se ha logrado la aprobación y gestión de al menos 500 metros cúbicos por medio del modelo de manejo simplificado para pequeñas extensiones de bosque.</p>	de manejo de INAB	
Producto 2: Plan de fomento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado	<p>Al finalizar el primer año se ha logrado la capacitación de al menos 200 propietarios de negocios informales en negocios forestales y mecanismos legales de operación.</p> <p>Al finalizar el segundo año se ha acompañado a al menos 50 negocios forestales informales que se han convertido a esquemas legales de comercialización.</p> <p>Al finalizar el tercer año se ha logrado desarrollar al menos tres ruedas de negocio forestal para promover la comercialización legal de las nuevas empresas forestales inscritas al SEINEF.</p> <p>Al finalizar el tercer año del proyecto se la logrado instalar al menos cinco ventanillas para acceso al SEINEF en las subregiones de INAB en el área piloto del proyecto.</p>	<p>Informes de capacitación</p> <p>Patentes de comercio de empresas legalmente constituidas</p> <p>Informes de comercialización del SEINEF</p> <p>Registro Nacional Forestal y empresas inscritas en el SEINEF</p>	La legislación actual se mantiene en términos forestales y fiscales.
Producto 3: Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecido	<p>Al finalizar el primer año del proyecto se ha logrado desarrollar un registro nacional de transportistas de productos forestales, con su debida reglamentación.</p> <p>Al finalizar el segundo año del proyecto se han probado al menos tres diferentes mecanismos piloto de rastreo y fortalecimiento de la trazabilidad de productos forestales.</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha desarrollado un análisis de costo beneficio y efectividad para los</p>	<p>Registro Nacional de Transportistas Forestales, Reglamento de vehículos para transporte de productos forestales</p> <p>Documento de análisis de implementación de los diferentes mecanismos de rastreo y fortalecimiento de la trazabilidad.</p> <p>Lineamientos técnicos</p>	Se mantiene el flujo actual o crece el comercio de productos forestales en el país.

Estrategia de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	<p>mecanismos piloto.</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha un mecanismo complementarios para el fortalecimiento del sistema trazabilidad de productos forestales en el transporte.</p>	<p>desarrollados para el uso de mecanismos de rastros y fortalecimiento de la trazabilidad.</p>	
<p>Producto 4: Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado</p>	<p>Al finalizar el primer año del proyecto se ha fortalecido la capacidad de al menos 20 oficinas forestales municipales, con el desarrollo de un proceso estandarizado para exentos de licencia forestal</p> <p>Al finalizar el segundo año se ha desarrollado un sistema electrónico de exentos de licencia, que permite registrar adecuadamente el uso y trazabilidad del producto forestal, vinculado a los registros electrónicos de INAB</p> <p>Al finalizar el tercer año del proyecto se ha logrado el establecimiento de directrices homologados para las el control y seguimiento de la tala ilegal entre INAB y las Municipalidades.</p>	<p>Documento de procedimiento para la otorgación de exentos por parte de oficinas forestales municipales</p> <p>Sistema electrónico de exentos de licencia forestal</p> <p>Lineamiento homologados para municipalidades con convenios familiares firmados</p>	<p>La institucionalidad forestal y su legislación se mantiene estable</p>

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto

Aumentar el seguimiento y control de los productos forestales de Guatemala

Los indicadores de largo plazo son:

- **Se ha incrementado el consumo de productos forestales legales en un 19 % tras dos años de haber finalizado el proyecto, pasando de 1.6 a 1.9 Millones de m3 anuales.**
- Se ha incrementado el control y seguimiento de los aprovechamientos exentos de licencia forestal en un 30% tras dos años de haber finalizado el proyecto.
- Se ha reducido la ilegalidad en el sector forestal de Guatemala en al menos 5% luego de tres años de finalizado el proyecto.

2.2.2 Objetivo específico e indicador de impacto

Incrementar la capacidad de las instituciones y municipalidades para el seguimiento y control de los productos forestales, a través del fortalecimiento de su cadena productiva legal. Los indicadores de resultado son los siguientes:

- Al finalizar el proyecto al menos 200 hectáreas han sido aprovechadas mediante el uso un esquema simplificado de manejo forestal.
- Al finalizar el proyecto se ha aumentado el número de empresas legales en al menos 50 Mipymes forestales
- Al finalizar el proyecto se ha incorporado al menos un instrumento para mejorar la trazabilidad en el transporte de productos forestales
- Al finalizar el proyecto 150 municipios que cuentan con convenio institucional de aprovechamientos exentos cuenta con un sistema para seguimiento y reporte de los exentos de licencia forestal

PARTE 3. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO

3.1 Productos y actividades

3.1.1 Productos

Los productos planificados para el proyecto son los siguientes:

- Producto 1:** Un modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado
- Producto 2:** Plan de fomento de la legalidad de la pequeña industria forestal en implementación.
- Producto 3:** Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecido
- Producto 4:** Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado.

3.1.2 Actividades

Para lograr los productos planificados, el proyecto ejecutará las siguientes actividades:

- Producto 1: Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado**

Actividad 1.1 Diseñar un instrumentos técnico para elaborar planes de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³

Actividad 1.2 Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosque, técnicos forestales, intermediarios, etc) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m³

Actividad 1.3 Promover y facilitar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m³ en el área piloto del proyecto.

Actividad 1.4 Desarrollar el material promocional para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.

Producto 2: Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado

Actividad 2.1 **Sensibilizar a 2000 comerciantes de madera informales en los procesos legales de operación con INAB y fortalecimiento de negocios forestales.**

Actividad 2.2 Acompañar y facilitar el proceso de cambio de comerciantes de madera ~~los negocios~~ informales a los esquemas formales de operación en el país y con el INAB.

Actividad 2.3 Desarrollar ruedas de negocio forestal en el área piloto del proyecto.

Actividad 2.4 Establecer las ventanilla de acceso al SEINEF en el área piloto del proyecto

Producto 3: Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecido

Actividad 3.1 Crear el registro nacional de transportistas forestales y su reglamento, adscrito al registro forestal nacional.

Actividad 3.2 Establecer, en coordinación con empresas y transportistas, tres diferentes mecanismos piloto de control que mejores el sistema actual de trazabilidad de productos forestales.

Actividad 3.3 Desarrollar los lineamientos y materiales sobre el uso del sistema de trazabilidad más efectivo, en complementariedad a los mecanismos existentes.

Producto 4: Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado

Actividad 4.1 Creación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares.

Actividad 4.2 Diseñar e implementar el sistema electrónico de exentos de licencia forestal, vinculado a los sistemas electrónicos de INAB.

Actividad 4.3 Establecer las directrices homologadas de control de la tala ilegal entre las municipalidades y el INAB.

3.2 Enfoques y métodos operativos

En proyecto tendrá un enfoque participativo, basado en la participación legítima y con capacidades dentro del territorio de los actores involucrados, comunidades, municipalidades, instituciones gubernamentales y otros. Otro enfoque que el proyecto tendrá será el fomentar la participación de la mujer en las actividades y talleres que se desarrollen en la cual se buscará brindar las condiciones para que la participación sea de forma equitativa.

Los instrumentos que el proyecto desarrolló será a través una amplia discusión y participación de los principales afectados/beneficiarios, a fin de que puedan expresar claramente los componentes que más les afectan de la actual gestión y de cómo los instrumentos que el proyecto propone pueden o no mejorar su situación actual.

Además facilitará el desarrollo de modelos de negocios y mecanismos financieros para las micro y pequeñas empresas locales que pasen de un esquema informal a un esquema formal, con el afán de incrementar su mercado, promoviendo a sí los el comercio legal de productos forestales. Se pretende además acompañar a las pequeñas empresas informales en sus diferentes fases de legalización tratando de facilitar los medios para que puedan ser beneficiadas del uso de los sistemas legales de comercialización y gestión. La implementación esquemas legales de comercio, permitirá el establecimiento de la trazabilidad de los productos forestales a través de los diferentes registros que ello generó.

Para el caso del desarrollo de esquemas de manejo simplificado, se revisarán esfuerzos que se han realizado previamente por organizaciones de cooperación y se realizarán los análisis legales internos, a fin de lo que se proponga sea legalmente viable a través de la legislación vigente. Seguido de un proceso de socialización directo y de la capacitación a los actores que lo implementarán.

Un elemento clave del proyecto es la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan hacer eficientes los procesos de la cadena forestal de pequeña escala y que además proporcionen información en tiempo real para los tomadores de decisiones en las diferentes instancias.

El sistema municipal de registro y aprovechamiento de exentos de licencia forestal, tendrá una vinculación directa al SEINEF, con lo que se podrá conocer claramente la magnitud de estos aprovechamientos y su destino final. Además será una herramienta que facilitará la gestión forestal municipal y que permitirá promover la ampliación de las oficinas forestales municipales a nivel nacional.

3.3 Plan de trabajo

Productos / Actividades	Responsable	Año 1				Año 2				Año 3				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Producto 1 Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado														
Actividad 1.1 Diseñar un instrumentos técnico para elaborar planes de manejo forestal simplificado para aprovechamiento menores a 50 m ³	Coordinación del proyecto / Dirección de Manejo y Conservación de Bosques INAB	X	X											
Actividad 1.2 Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosque, técnicos forestales, intermediarios, etc) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m ³	Coordinación del proyecto / Departamento de extensión forestal de INAB		X	X										
Actividad 1.3 Promover y facilitar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m ³ en el área piloto del proyecto, al menos 200 has	Coordinación del proyecto / Dirección de Manejo y Conservación de bosques / técnicos subregionales INAB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividad 1.4 Desarrollar el material promocional para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.	Coordinación del proyecto				X									
Producto 2: Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado														
Actividad 2.1 Capacitar a los negocios informales en los procesos legales de operación con INAB y fortalecimiento de negocios forestales.	Coordinación del Proyecto / Dirección de Industria y Comercio Forestal INAB					X	X							
Actividad 2.2 Acompañar y facilitar el proceso de cambio de los negocios informales a los esquemas formales de operación en el país y con INAB.	Coordinación del proyecto / Técnicos forestales de industria INAB						X	X	X	X	X			
Actividad 2.3 Desarrollar ruedas de negocio forestal en el área piloto del proyecto.	Coordinación del proyecto / Dirección de Industria y Comercio Forestal INAB								X			X		
Actividad 2.4 Establecer las ventanilla de acceso al SEINEF en el área piloto del proyecto	Coordinación del proyecto / Direcciones subregionales de INAB								X	X	X			

Productos / Actividades	Responsable	Año 1				Año 2				Año 3				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Producto 3: Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecido														
Actividad 3.1 Crear el registro nacional de transportistas forestales y su reglamento, adscrito al registro forestal nacional.	Coordinación del proyecto / Dirección de Industria y comercio forestal INAB	X	X											
Actividad 3.2 Establecer, en coordinación con empresas y transportistas, tres diferentes mecanismos piloto de control que mejores el sistema actual de trazabilidad de productos forestales	Coordinación del proyecto / Dirección de Industria y Comercio Forestal INAB		X	X										
Actividad 3.3 Desarrollar los lineamientos y materiales sobre el uso del sistema de trazabilidad más efectivo, <u>en complementariedad a los mecanismos existentes.</u>	Coordinación del Proyecto / Dirección de Industria y Comercio Forestal INAB				X	X	X	X						
Producto 4: Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado														
Actividad 4.1 Creación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares	Coordinación del proyecto / Departamento de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal INAB			X	X									
Actividad 4.2 Diseñar e implementar el sistema electrónico de exentos de licencia forestal, vinculado al SEINEF	Coordinación del proyecto / Departamento de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal INAB				X	X	X	X	X					
Actividad 4.3 Establecer las directrices homologadas de control de la tala ilegal entre las municipalidades y el INAB	Coordinación del proyecto / Departamento de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal INAB								X	X	X	X		

3.4 Presupuesto
3.4.1 Presupuesto maestro

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
Producto 1	Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado												
A.1.1	Diseñar el proceso y modelo de un plan de manejo forestal simplificado para aprovechamiento menores a 50 m³												
	Consultor en manejo forestal para elaborar modelo simplificado de plan de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50 m ³	<u>131</u>	<u>4</u>			Mes / hombre	<u>2000</u>	<u>8000</u>	<u>8000</u>				
	4 talleres de socialización de la propuesta de modelo simplificado de plan de manejo forestal (medio día de duración, 30 personas), realizado en las áreas piloto del proyecto	601	120			Persona/día/alimentación	20	2400	2400				

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.1.2	Capacitar a los principales actores (regentes forestales, propietarios de bosque, técnicos forestales, intermediarios, etc.) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m ³												
	Consultor en manejo forestal para desarrollar las capacitaciones en el uso e implementación del plan de manejo forestal simplificado.	131	1			Mes/hombre	2000	2000	2000				
	4 Talleres de capacitación en el uso e implementación del Plan de manejo forestal simplificado (1 día de duración, 50 personas por taller) en las regiones piloto del proyecto.	602	200			Persona / día / Alimentación	25	5000	5000				

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.1.3	Acompañar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m ³ en el área piloto del proyecto.												
	Asistente técnico de manejo forestal	112	10	12	10	Mes / hombre	<u>1300</u>	<u>41600</u>	<u>13000</u>	<u>15600</u>	<u>13000</u>		
	<u>Vehículo tipo Pick Up 4X4 para acompañamiento visita de campo en los sitios piloto.⁵</u>	43	1			Vehículo	26000	26000	26000				
	Computadora laptop (Icore5, 4Ram, Disco duro de 500 GB, maletín, etc.)	44	1			Computadora	1200	1200	1200				
	4 Técnicos forestales de las subregiones de INAB para apoyo en la implementación del plan de manejo simplificado.	113	2	2	2	Mes / hombre	1000	6000				6000	

⁵ El Vehículo tipo Pick Up, tiene la finalidad de apoyar el trabajo técnico a realizar con los propietarios de pequeñas extensiones de bosques y plantaciones, municipalidades, regentes forestales, transportistas, comerciantes de madera y pequeñas industrias y las municipalidades que compran madera en 4 regiones del país. El área de cobertura de proyecto es bastante grande y las distancias a recorrer son considerables, además la frecuencia de salidas es constante, repetitiva y periódica, razón por la cual y haciendo un análisis de beneficio/costo y disponibilidad de servicio de renta de vehículos, se considera que es mas barato a largo plazo y conveniente para el proyecto la compra de vehículo para el servicio a tiempo completo.

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.1.4	Desarrollar el material promocional para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.												
	Diseño e impresión de 500 promocionales sobre el Plan de Manejo Simplificado	611	500			Costo unitario material	5	2500	2500				
Subtotal								<u>94700</u>	<u>60100</u>	<u>15600</u>	<u>13000</u>	<u>6000</u>	
Producto 2	Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado												
A.2.1	Capacitar a las empresas informales en los procesos legales de operación y fortalecimiento de negocios forestales.												
	Consultor en administración de empresas para el diseño de capacitación sobre elementos básicos en la administración de negocios forestales y requerimientos legales para su operación.	132		3		Mes/hombre	2000	6000		6000			
	6 talleres de capacitación sobre empresarialidad forestal en el área del proyecto (30 personas, día y medio)	603		180		Hombre/gastos/taller	35	6300		6300			

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.2.2	Acompañar y facilitar el traslado de los negocios informales a los esquemas formales de operación en el país.												
	Asistente técnico administración de empresas para acompañar procesos de formalización.	114		12	6	Mes/hombre	<u>1200</u>	<u>21600</u>		<u>14400</u>	<u>7200</u>		
	Jefe del departamento de Comercial de INAB		2	3	2	Mes / hombre	1650	11550				11550	
	Asesoría legal para la facilitación de la formalización de empresas.	21		6	2	Servicio jurídico	1000	8000		6000	2000		
A.2.3	Desarrollar ruedas de negocio forestal en el área piloto del proyecto.												
	3 ruedas de negocio para fomentar el consumo y comercio entre las empresas debidamente registradas en el área del proyecto.	604		2	1	Gasto por evento	2000	6000		4000	2000		

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.2.4	Establecer las ventanilla de acceso al SEINEF en el área piloto del proyecto												
	Computadoras de escritorio con procesador Icore5, 500 GB de disco Duro y 4 RAM, con licencia de Windows y Office. Para las oficinas regionales de INAB	441	3			Equipo	1000	3000	3000				
	Escritorio y silla de oficina para atención a los usuarios	442	3			Equipo	300	900	900				
	Conexión y red de Internet para las computadoras	53	12	12	12	Servicio mensual	50	1800				1800	
	Técnicos de industria forestal para facilitar acceso al SEINEF en las ventanillas de INAB en el área piloto del proyecto	134	2	2	2	Mes/ hombre	1000	6000				6000	
<u>Subtotal</u>								<u>71150</u>	<u>3900</u>	<u>36700</u>	<u>11200</u>	<u>19350</u>	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
Producto 3	Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecido												
A.3.1	Crear el registro nacional de transportistas forestales, adscrito al registro forestal nacional.												
	3 Talleres regionales con transportistas del sector forestal para concientización y conocer los problemas que afronta. (25 personas, medio día) en los sitios piloto del proyecto	605	90			Día / persona / alimentación por evento	20	1800	1800				
	Jefe del departamento de normatividad forestal para la elaboración de propuesta de reglamento de registro de transporte de productos forestales	12	1			Mes / hombre	1650	1650				1650	
	Taller de presentación de reglamento de transporte de productos forestales (50 personas, medio día)	606	50			Día / persona / alimentación por evento	20	1000	1000				
	Impresión de reglamento	612	500			Costo por documento	5	2500	2500				

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.3.2	Establecer, en coordinación con empresas y transportistas, tres diferentes mecanismos piloto de control que mejoren el sistema actual de trazabilidad de productos forestales												
	Un taller con el sector privado para la coordinación de las acciones piloto relacionadas con la implementación de acciones piloto (40 personas, medio día)	607	40			Día / persona / alimentación evento	20	800	800				
	Compra de equipo para realizar acciones piloto de rastreo y marcaje de productos forestales (código de barras, tapitas metálicas, rotuladores, etc.)	44		1		Suma global	1	10000		10000			
	Consultor en certificación forestal, para finalizar el desarrollo de Guatemala Forestal Responsable (esquema voluntario de cadena de custodia nacional)	<u>113</u>	<u>8</u>			<u>Mes / hombre</u>	<u>2500</u>	<u>20000</u>	<u>20000</u>				
	Técnicos forestales en Industria forestal para el seguimiento y monitoreo de los sistemas implementados	134	1	4		Mes/ hombre	1000	5000				5000	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.3.3	Desarrollar los lineamientos y materiales sobre el uso del sistema de trazabilidad más efectivo												
	Tres talleres para presentar los resultados en la implementación de los mecanismos de trazabilidad y sobre Guatemala Forestal Responsable. (1 día, 40 personas)	608			120	Persona / día / alimentación por evento	35	4200			4200		
	Impresión de lineamientos de trazabilidad de productos forestales y de material de Guatemala forestal responsable	613			1	Suma global	8000	8000			8000		
<i>Subtotal</i>								<u>54950</u>	<u>26100</u>	<u>10000</u>	<u>12200</u>	<u>6650</u>	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
Producto 4	Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado												
A.4.1	Creación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares												
	Consultor en normativa forestal, para el desarrollo de lineamientos para el registro de estandarizado de los exentos de licencia forestal por parte de las municipalidades	134	3			Mes / hombre	2000	4000	4000				
	Taller nacional para la socialización de los lineamientos para el registro estandarizado de los exentos de licencia forestal con técnicos y autoridades municipales (medio día, 50 personas)	609	50			Día / hombre / alimentación por evento	25	1250	1250				

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.4.2	Diseñar e implementar el sistema electrónico de exentos de licencia forestal, vinculado al SEINEF												
	Elaboración de sistema electrónico de exentos de licencia forestal vinculado al SEINEF y SEGEFOR de INAB	21	3	4		Costo mensual de contrato de servicios	2000	14000	6000	8000			
	Equipo de computación para la implementación del sistema en las oficinas forestales municipales piloto (procesador core I3, 4 GHZ RAM, disco duro de 500 GB)	444		5		Costo equipo	1000	5000		5000			
	Taller nacional de capacitación en la implementación del sistema electrónico de exentos de licencia forestal (30 personas, 2 días)	610			30	Costo / persona / gasto por taller	100	3000			3000		
	3 Técnicos forestales regionales en apoyo a la implementación del sistema	113		3	3	Mes / Persona	1000	6000				6000	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A.4.3	Establecer los lineamientos homologados de control de la tala ilegal entre las municipalidades que han establecido convenios de consumo familiar y el INAB												
	Consultor forestal en gobernanza, para elaborar plan de implementación municipal de estrategias de prevención y reducción de la tala ilegal.	137		4		Mes / persona	2500	10000		10000			
	3 talleres de socialización y construcción de la propuesta (30 personas, un día)	6101		60	30	Día / hombre / costo taller	35	3150		2100	1050		
	Impresión de documento plan de implementación municipal de estrategia de prevención y reducción de la tala ilegal	614			500	Costo ejemplar	15	7500			7500		
<u>Subtotal</u>								<u>53900</u>	<u>11250</u>	<u>25100</u>	<u>11550</u>	<u>6000</u>	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A0.0	Gasto no relacionado a actividades												
	Coordinador del proyecto	111	12	12	12	Mes / persona	2000	72000				72000	
	Apoyo secretarial administrativo	121	12	12	12	Mes / persona	800	28800	9600	9600	9600		
	Gastos de oficina (Bienes de capital)	41	12	12	12	Mes / alquiler	1000	36000				36000	
	Gastos de oficina (Bienes fungibles)	51	12	12	12	Mes / gasto	200	7200	2400	2400	2400		
	Combustible	52	12	12	12	Mes/ gasto	300	10800	3600	3600	3600		
	Viajes de servicio (Coordinación)	31	12	12	12	Mes / gasto	400	14400	4800	4800	4800		
	Repuestos y seguro de los vehículos	54	1	1	1	Suma global anual	1600	4800	1600	1600	1600		
	Gastos varios	62	1	1	1	Suma global anual	3000	9000	3000	3000	3000		
	Servicios básicos	55	12	12	12	Mes /gasto	200	7200				7200	
	Materiales y suministros	56	12	12	12	Mes/ gasto	100	3600	1200	1200	1200		
	Auditorías (anuales y final)	63	1	1	1	Suma global	1	11200	3500	3500	4200		
<u>SUBTOTAL</u>								<u>205000</u>	<u>29700</u>	<u>29700</u>	<u>30400</u>	<u>115200</u>	

Producto y/o Actividad	Descripción	Compuesto Presupuestario	Cantidad			Unidades	Costo Unitario	Costo Total	OIMT			OE	OC
			Año 1	Año 2	Año 3				Año 1	Año 2	Año 3		
A0.5	Monitoreo y Evaluación												
	Monitoreo y evaluación de la OIMT	82	1	1	1	Suma global	30000	30000					
	Evaluación expost	84	0	0	1	Suma global	15000	15000					
	Costos de apoyo al programa de la OIMT	85	0	0	0	Suma global	44580	44580					
	Costo administrativo INAB	71	0	0	0	suma global	12256	12256					
<u>SUBTOTAL</u>								101836					
<u>TOTALES</u>								581536					

3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
10	Personal				
111	Coordinador del proyecto	72000	24000	24000	24000
121	Apoyo secretarial administrativo	28800	9600	9600	9600
131	Consultor en manejo forestal	10000	10000		
112	Asistente técnico de manejo forestal	41600	13000	15600	13000
113	Técnicos forestales regionales	12000	2000	5000	5000
132	Consultor en administración de empresas	6000		6000	
114	Asistente técnico en administración de empresas	21600		14400	7200
115	Jefe de departamento de Comercio Forestal INAB	11550	3300	4950	3300
116	Técnicos de industria forestal	11000	3000	6000	2000
117	Jefe del departamento de normatividad forestal	1650	1650		
133	Consultor en certificación forestal	20000	20000		
134	Consultor en normatividad forestales para desarrollo de lineamientos de registro de exentos	4000	4000		
135	Consultor de gobernanza forestal para elaborar plan de implementación municipal de estrategias de prevención y control de la tala ilegal	10000		10000	
<u>19 Total componente</u>		<u>250200</u>	<u>90550</u>	<u>95550</u>	<u>64100</u>
20	Subcontratos				
21	Asesoría legal para la facilitación de la formalización de empresas	8000		6000	2000
22	Elaboración de Sistema electrónico de exentos de licencia forestal vinculado al SEINEF	14000	6000	8000	
<u>29 Total componente</u>		<u>22000</u>	<u>6000</u>	<u>14000</u>	<u>2000</u>
30	Viajes de servicio				
31	Viajes de servicio (coordinación)	14400	4800	4800	4800
<u>39. Total componente</u>		<u>14400</u>	<u>4800</u>	<u>4800</u>	<u>4800</u>
40	Bienes de capital				
41	Oficinas del proyecto	36000	12000	12000	12000
43	Vehículo tipo Pick Up 4X4 para acompañamiento visita de campo en los sitios piloto.	26000	26000		
44	Computadora laptop (Icore5, 4Ram, Disco duro de 500 GB, maletín, etc.)	1200	1200		
441	Computadoras de escritorio	3000	3000		
442	Escritorios y sillas para atención a usuarios	900	900		
443	Equipo para realizar acciones piloto de sistemas de trazabilidad	10000		10000	
444	Equipo de computación para implementación de sistema electrónico en Municipalidades	5000		5000	
<u>49 Total componente</u>		<u>82100</u>	<u>43100</u>	<u>27000</u>	<u>12000</u>

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
50	Bienes de consumo				
51	Gastos de oficina	7200	2400	2400	2400
52	Combustible	10800	3600	3600	3600
53	Conexión de red de internet para computadoras para facilitación de uso de SEINEF	1800	600	600	600
54	Repuestos y seguro de vehículo	4800	1600	1600	1600
55	Servicios básicos	7200	2400	2400	2400
56	Materiales y suministros	3600	1200	1200	1200
59 Total componente		<u>35400</u>	<u>11800</u>	<u>11800</u>	<u>11800</u>
60	Otros Gastos				
601	4 talleres de socialización de la propuesta de modelo simplificado de plan de manejo forestal (medio día de duración, 30 personas), realizado en las áreas piloto del proyecto	2400	2400		
602	4 Talleres de capacitación en el uso e implementación del Plan de manejo forestal simplificado (1 día de duración, 50 personas por taller) en las regiones piloto del proyecto.	5000	5000		
611	Diseño de impresión de 500 ejemplares promocionales sobre el plan de manejo forestal simplificado	2500	2500		
603	6 talleres de capacitación sobre empresarialidad forestal	6300	6300		
604	3 ruedas de negocio para fomentar el consumo y comercio legal	6000		4000	2000
605	3 talleres regionales con transportistas del sector forestal	1800	1800		
606	Taller para presentación de reglamento	1000	1000		
612	Impresión de reglamento	2500	2500		
607	Taller con sector privado para la coordinación de actividades para sistemas de trazabilidad	800	800		
608	3 talleres para presentación de resultados de trazabilidad y Guatemala Forestal Responsable	4200			4200
613	Impresión de lineamientos y material de Guatemala Forestal Responsable	8000			8000
609	Taller nacional para socialización de los lineamientos del registro de exentos	1250	1250		
610	Taller nacional de capacitación en uso del sistema electrónico de exentos de licencia forestal	3000			3000
6101	3 talleres de construcción y socialización de propuesta	3150		2100	1050
614	Impresión de documento de plan de implementación municipal de estrategia de prevención y control de la tala ilegal	7500			7500
62	Gastos varios	9000	3000	3000	3000
63	Auditorias (anuales y final)	11200	3500	3500	4200
69	Total componente	<u>75600</u>	<u>30050</u>	<u>12600</u>	<u>32950</u>
70	Costos administrativos nacionales				
71	Costo administrativo INAB	<u>12256</u>			
79. Total componente		<u>12256</u>			

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
80	Seguimiento y administración del proyecto				
82	Monitoreo y evaluación de la OIMT	30000			
84	Evaluación Expost	15000			
85	Costos de apoyo al programa de la OIMT	<u>44580</u>			
<u>89</u>	<u>Total componente:</u>	<u>89580</u>	-	-	-
100	TOTAL GLOBAL	581536			

3.4.3 Presupuesto de la OIMT por componentes

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
10	Personal				
121	Apoyo secretarial administrativo	28800	9600	9600	9600
131	<u>Consultor en manejo forestal</u>	10000	10000		
112	<u>Asistente técnico de manejo forestal</u>	41600	13000	15600	13000
132	Consultor en administración de empresas	6000		6000	
114	<u>Asistente técnico en administración de empresas</u>	21600		14400	7200
133	<u>Consultor en certificación forestal</u>	20000	20000		
134	Consultor en normatividad forestales para desarrollo de lineamientos de registro de exentos	4000	4000		
135	Consultor de gobernanza forestal para elaborar plan de implementación municipal de estrategias de prevención y control de la tala ilegal	10000		10000	
19 Total componente		142000	56600	55600	29800
20	Subcontratos				
21	Asesoría legal para la facilitación de la formalización de empresas	8000		6000	2000
22	Elaboración de Sistema electrónico de exentos de licencia forestal vinculado al SEINEF	14000	6000	8000	
29 Total componente		22000	6000	14000	2000
30	Viajes de servicio				
31	Viajes de servicio (coordinación)	14400	4800	4800	4800
39. Total componente		14400	4800	4800	4800
40	Bienes de capital				
43	Vehículo tipo Pick Up 4X4 para acompañamiento visita de campo en los sitios piloto.	26000	26000		
44	Computadora laptop (Icore5, 4Ram, Disco duro de 500 GB, maletín, etc.)	1200	1200		
441	Computadoras de escritorio	3000	3000		
442	Escritorios y sillas para atención a usuarios	900	900		
443	Equipo para realizar acciones piloto de sistemas de trazabilidad	10000		10000	
444	Equipo de computación para implementación de sistema electrónico en Municipalidades	5000		5000	
49 Total componente		46100	31100	15000	0
50	Bienes de consumo				
51	Gastos de oficina	7200	2400	2400	2400
52	Combustible	10800	3600	3600	3600
54	Repuestos y seguro de vehículo	4800	1600	1600	1600
56	Materiales y suministros	3600	1200	1200	1200
59	Total componente	26400	8800	8800	8800

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
60	Otros Gastos				
601	4 talleres de socialización de la propuesta de modelo simplificado de plan de manejo forestal (medio día de duración, 30 personas), realizado en las áreas piloto del proyecto	2400	2400		
602	4 Talleres de capacitación en el uso e implementación del Plan de manejo forestal simplificado (1 día de duración, 50 personas por taller) en las regiones piloto del proyecto.	5000	5000		
611	Diseño de impresión de 500 ejemplares promocionales sobre el plan de manejo forestal simplificado	2500	2500		
603	6 talleres de capacitación sobre empresarialidad forestal	6300	6300		
604	3 ruedas de negocio para fomentar el consumo y comercio legal	6000		4000	2000
605	3 talleres regionales con transportistas del sector forestal	1800	1800		
606	Taller para presentación de reglamento	1000	1000		
612	Impresión de reglamento	2500	2500		
607	Taller con sector priva para la coordinación de actividades para sistemas de trazabilidad	800	800		
608	3 talleres para presentación de resultados de trazabilidad y Guatemala Forestal Responsable	4200			4200
613	Impresión de lineamientos y material de Guatemala Forestal Responsable	8000			8000
609	Taller nacional para socialización de los lineamientos del registro de exentos	1250	1250		
610	Taller nacional de capacitación en uso del sistema electrónico de exentos de licencia forestal	3000			3000
6101	3 talleres de construcción y socialización de propuesta	3150		2100	1050
613	Impresión de documento de plan de implementación municipal de estrategia de prevención y control de la tala ilegal	7500			7500
62	Gastos varios	9000	3000	3000	3000
63	Auditorias (anuales y final)	11200	3500	3500	4200
69	Total componente	75600	30050	12600	32950
70	Costos administrativos nacionales				
71	Costo administrativo INAB				
	79. Total componente				

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
80	Seguimiento y administración del proyecto				
82	Monitoreo y evaluación de la OIMT	30000			
84	Evaluación Expost	15000			
	Sub total 11-82	<u>371500</u>			
85	Costos de apoyo al programa de la OIMT	<u>44580</u>			
89	Total componente:	<u>89580</u>			
100	TOTAL GLOBAL	<u>416080</u>			

3.4.4 Presupuesto de INAB por componente

Categoría presupuestaria	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
10	Personal				
111	Coordinador del proyecto	72000	24000	24000	24000
113	Técnicos forestales regionales	12000	2000	5000	5000
115	Jefe de departamento de Comercio Forestal INAB	11550	3300	4950	3300
116	Técnicos de industria forestal	11000	3000	6000	2000
117	Jefe del departamento de normatividad forestal	1650	1650		
19	Total componente	108200	33950	39950	34300
40	Bienes de capital				
41	Oficinas del proyecto	36000	12000	12000	12000
49	Total componente	36000	12000	12000	12000
50	Bienes de consumo				
53	Conexión de red de internet para computadoras para facilitación de uso de SEINEF	1800	600	600	600
55	Servicios básicos	7200	2400	2400	2400
59	Total componente	9000	3000	3000	3000
70	Costos administrativos nacionales				
71	Costo administrativo INAB	12256			
	79. Total componente	12256			
100	TOTAL GLOBAL	165.456			

3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad

3.5.1 Supuestos y riesgos

La implementación del proyecto no presenta riesgos mayores que puedan afectar su ejecución. En base a los supuestos descritos en el marco lógico, se desarrolla el siguiente análisis.

SUPUESTOS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
La Institucionalidad del sector de bosques y la estabilidad macro económica del país se mantiene estable	Cambio en la ley forestal y disolución del Instituto Nacional de Bosques.	El riesgo menor, ya que el año 2015 se logró el fortalecimiento de la institucionalidad, con la aprobación de la ley que da vida a una fase de incentivos forestales. Además se mantendrá un proceso de socialización en el cual se brindará mucha relevancia a la institucionalidad forestal del país.
El comercio local de productos forestales continúa con la demanda sostenida.	El decrecimiento de la demanda de productos forestales.	Uno de los commodities más estable en los mercados tanto nacionales como internacionales ha sido la madera, esto debido a la alta demanda y la alta valoración por parte del comprador final. Una de las actividades que el proyecto desempeñará será el desarrollo de ferias de negocios en las cuales se espera estimular el mercado de forma vertical y horizontalmente.

SUPUESTOS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Hay una aceptación por parte de los silvicultores que hacen aprovechamientos menores a 50 m ³ .	No existe interés por parte de los pequeños silvicultores en adoptar un modelo de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50 m ³ .	Durante el proyecto, se contempla llevar a cabo diversas reuniones y talleres tanto de carácter informativo como de construcción y de capacitación, cuya finalidad es generar y mantener el interés.
No se presentan fenómenos socioeconómicos/climáticos que obstaculicen el desarrollo de las actividades técnicas y económicas propuestas en el proyecto.	Se afecta el desarrollo programado de las actividades pudiendo resultar en la no realización de alguna de las actividades estipuladas.	El apoyo de las autoridades forestales y de todos los actores involucrados, así como la descentralización de las actividades a través de la contratación de consultores y/o asistentes de investigación, facilitarán llevar a cabo en el tiempo preestablecido tanto actividades técnicas como económicas.
Se mantiene una relación estable entre los principales actores involucrados en el proyecto gracias a los procesos de información transparente implementados.	La estabilidad de la institución rectora se ve afectada por eventos políticos en el país.	Se dará especial atención a la adopción del proyecto por parte de los actores del proyecto, a través del fortalecimiento de capacidades.
Hay un trato diferenciado para productos forestales lícitos provenientes de manejo forestal con un modelo de aprovechamiento para volúmenes menores a 50 m ³ .	Los planes de manejo forestales son elaborados sin estándares y rigurosidad técnica lo que no permite la sostenibilidad del bosque.	Los planes de manejo forestal para volúmenes menores a 50 m ³ son desarrollados por personal capacitado.

3.5.2 Sustentabilidad

El comercio de productos forestales es el último eslabón en la cadena productiva forestal, y se espera siempre que éste eslabón haya generado una serie de beneficios económicos y ambientales a quienes han participado en cada una de las etapas de la actividad forestal, y esto se logra únicamente si el producto comercializado ha sido obtenido a través de planes de manejo forestal sostenible elaborado con rigurosidad técnica-científica y aprobado según la normativa vigente en el país.

El presente proyecto creará capacidades institucionales para la gestión e implementación de modelos de manejo forestal sostenible para áreas pequeñas y con aprovechamientos menores a 50 m³, con la finalidad de involucrar a los pequeños Silvicultores a la actividad lícita del comercio forestal. Este instrumento (plan de manejo forestal simplificado) contribuirá con el manejo forestal sostenible en el país y con la trazabilidad de los productos forestales y ello permitirá el acceso de esos productos a mejores precios en el mercado.

El involucramiento de las pequeñas industrias en la actividad forestal lícita, y la capacitación para que éstas puedan adoptar e implementar mecanismos relacionados con la administración de negocios fortalecerán su capacidad de mercadeo y les permitirá ser competitivas en los negocios forestales.

Un sistema de trazabilidad de los productos forestales permitirá que los pequeños silvicultores puedan evidenciar el origen lícito de los productos y esto contribuirá en la certeza que las empresas compradoras de dichos productos ofrecen producto lícito obtenido de una forma responsable y sostenible.

Finalmente la participación e involucramiento de los actores, entre ellos las municipalidades, le dará sostenibilidad al proyecto, porque serán éstos quienes en el futuro implementarán el instrumento de los planes de manejo forestal menores a 50 m³.

Desde el punto de vista Institucional, la sostenibilidad de este proyecto se ve claramente establecida en el hecho que fortalecerá la capacidad de la institución a cargo de velar por la implementación de mecanismos de verificación de la legalidad de productos forestales, quienes estarán a cargo de las implementaciones de los instrumentos a lo largo del tiempo y a través de sus recursos propios.

La sostenibilidad financiera, por otro lado se ve reflejada en el beneficio económico que representa la implementación de estos mecanismos para los diversos actores involucrados, desde el punto de vista de ahorro en gastos, generación de ingresos y estabilidad económica de la actividad forestal local.

PARTE 4. GESTIONES OPERATIVAS

4.1 Estructura organizativa y mecanismos de participación de actores/beneficiarios

4.1.1 Organismo ejecutor y entidades participantes

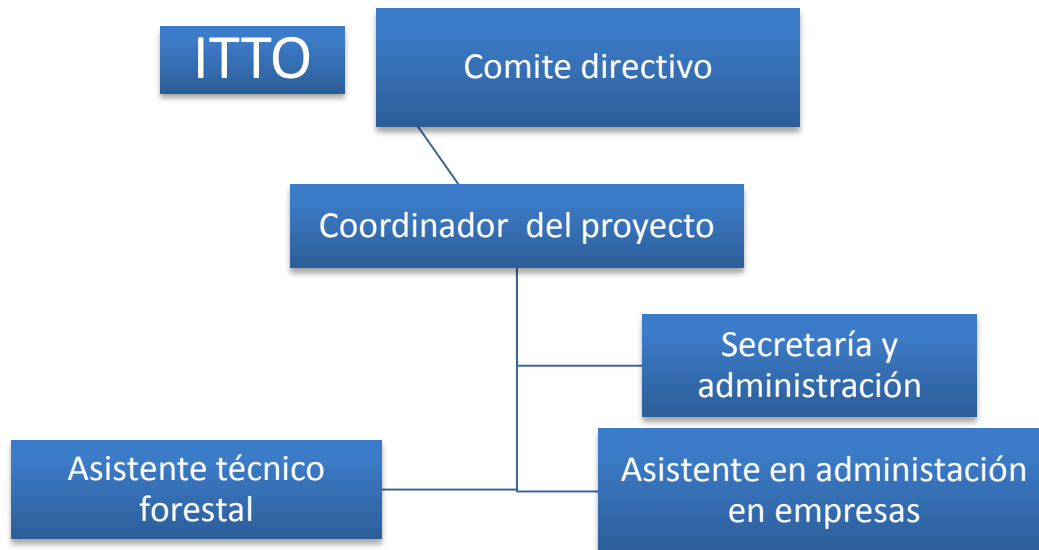
El Instituto Nacional de Bosques es la entidad encargada del Servicio Forestal en Guatemala. Es semi-autónoma, su máxima autoridad es una Junta Directiva integrada por varios sectores. Tiene cobertura en todo el país a través de nueve Direcciones Regionales, 31 Direcciones Subregionales y 05 Direcciones (03 sustantivas y 02 de apoyo). De esa manera el INAB cuenta con la capacidad técnica, administrativa y jurídica, que permitirá que ejecute el presente proyecto a través de las Direcciones de Manejo Forestal y Comercio e Industria.

El proyecto por su parte permitirá desarrollar las bases para establecer un mecanismo de representación y participación del sector de transporte de productos forestales.

Se facilitará la participación de las municipalidades, en especial aquellas que actualmente cuentan con Oficina Forestal Municipal y/o han firmado un convenio de consumos familiares con el INAB, quienes serán beneficiarios del apoyo del proyecto con el afán de fortalecer la capacidad en la implementación de sistemas de aprovechamientos menores a 15 metros cúbicos y en el control de los recursos forestales locales.

4.1.2 Equipo de gestión del proyecto

El equipo de gestión del proyecto será responsable de la facilitación, coordinación, administración, ejecución y seguimiento de las actividades bajo la supervisión del coordinador del proyecto. El equipo está integrado por: 01 coordinador y una secretaria - administradora. Para el alcance los productos establecidos el equipo contará con el respaldo de expertos en las áreas de: manejo forestal, administración de empresas, certificación forestal, normatividad forestal y gobernanza forestal (todos estos a través de contratación de consultorías), 1 Asistente en administración de empresas y 1 asistente técnico forestal. Además se tendrá el apoyo del ente rector forestal (INAB) con especialistas en comercio e industria forestal y personal técnico en las regiones donde se implemente el proyecto. Los términos de referencia para las consultorías se detallan en la parte de anexos, así como los cargos del personal INAB que apoyará en el desarrollo del Proyecto. Se aplicarán lineamientos administrativos y contables internacionalmente aceptados y se realizará una auditoría externa con la debida acreditación a finales de cada año, así como una auditoría final al concluir el proyecto.



4.1.3 Comité directivo del proyecto

Se establecerá un Comité Directivo del Proyecto que funcionará de acuerdo con los respectivos reglamentos de la OIMT, y este comité deberá supervisar la ejecución del Proyecto, aprobar planes operativos anuales con sus respectivos presupuestos y revisar las actividades realizadas conforme al plan de trabajo propuesto y aprobado. El comité se reunirá por lo menos una vez al año y estará conformado con los miembros siguientes:

- Representante de la OIMT,
- Representante de INAB, ente rector forestal en Guatemala y será el presidente del Comité Directivo
- Un representante de las municipalidades (que tienen Oficina Forestal Municipal)
- Un representante del sector privado
- Coordinador del proyecto
- Representante del país donante

El Coordinador del Proyecto actuará como secretario del Comité Directivo.

4.1.4 Mecanismos de participación de actores / beneficiarios

El proyecto además desarrollará un proceso de consulta e información constante de los usuarios, a través de la difusión de las actividades del proyecto de su avance y las actividades programadas a fin de que estén plenamente informados. En dichas reuniones además se les informará sobre la participación de INAB, así como pueden participar de las acciones que se están desarrollando por el proyecto. Otro punto que se estableciera serán los mecanismos de queja o reclamo, los cuales podrán ser a través de las oficinas subregionales de INAB, mediante comunicaciones escritas, a las cuales se les deberá dar una respuesta objetiva en no menos de una semana.

4.2 Presentación de informes, revisión, seguimiento y evaluación

Al finalizar el primer trimestre, después de iniciado el Proyecto, el Coordinador de éste elaborará el informe inicial para la primera reunión del Comité Directivo del Proyecto. Este informe estará acompañado por el Plan Operativo detallado para los primeros 12 meses. La elaboración del Plan Operativo estará basada en el Marco Lógico y en los detalles de actividades tales como aparecen definidas en la propuesta del proyecto. Se indicarán los recursos necesarios, la responsabilidad para cada actividad, y el plan de realización de las actividades en periodos mensuales.

Cada 6 meses, se transmitirá al Secretariado de la OIMT los informes de avance de acuerdo con los reglamentos respectivos de la OIMT. Los informes de consultorías serán también transmitidos al Secretariado de la OIMT. El informe final será enviado al Secretariado a más tardar 3 meses después de haber terminado el proyecto.

Las misiones de supervisión de la OIMT tendrán lugar según la programación de esta Organización. Tales misiones observarán el avance del proyecto basándose en el cumplimiento con lo que prevén los indicadores en el marco lógico, en el respeto de las reglas y procedimientos referente al manejo de los proyectos de la OIMT, y en la ejecución de recomendaciones y decisiones del Comité Directivo del Proyecto. También se reportará el avance de la ejecución del proyecto mediante el sistema en línea OLMS de la OIMT.

Para poder efectuar el buen monitoreo basado en los indicadores que describe el Marco Lógico del Proyecto, el Coordinador y el equipo técnico del proyecto determinarán la metodología apropiada para la colecta y el procesamiento de información. Durante la ejecución del proyecto, se hará un monitoreo periódico de las actividades, productos, resultados y supuestos mediante la medición de los indicadores del Marco Lógico. La coordinación del Proyecto presentará la propuesta de monitoreo y evaluación (M&E) del proyecto en la primera reunión del Comité Directivo, la cual establecerá fechas específicas, personas responsables y lugares para el control y monitoreo

4.3 Difusión y socialización de las experiencias del proyecto

4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto

El INAB hará la socialización respectiva de los principales logros y resultados del proyecto, las lecciones aprendidas y los aspectos por mejorar. Esta difusión se realizará durante el proyecto y una vez finalizada la ejecución de este. Se utilizarán medios de prensa (escrita, televisiva, radial), páginas web, eventos masivos nacionales e internacionales que estén relacionados con los objetivos y resultados del proyecto.

Además se utilizarán los diferentes boletines que INAB elabora, para difundir los resultados que el proyecto a logrado en su ejecución y como se puede hacer uso de los instrumentos generados por el mismo.

4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto

La socialización de la experiencia se hará a través de los diferentes medios de difusión, iniciando por una publicación, vía Internet por medio de la página web de INAB.

Se realizarán presentaciones locales en los sitios pilotos del proyecto y en aquellos municipios que tienen potencial para que el proyecto sea replicado, dada las características de existencia de recursos forestales en áreas municipales, convenio con el INAB.

Los documentos que se generen en el marco del proyecto serán distribuidos y socializados (de ser necesario en idiomas locales) en las áreas priorizadas por el proyecto, tanto con propietarios/poseedores de bosques de pequeñas extensiones, regentes forestales, municipalidades, entre otros.

Los documentos y la información clave del proyecto estará disponible en la herramienta de búsqueda de proyectos de la pagina web de la OIMT, la cual como INAB y punto focal para Guatemala, se promoverá un vinculo en la pagina de INAB. Con el afán de promover que más actores a nivel nacional conoscan de los resultados del proyecto y sobre las diferentes herramientas disponibles en la página de la OIMT.

Anexo 1. Perfil del organismo ejecutor y de las entidades colaboradoras

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), es un organismo estatal, autónomo, descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa. Es el órgano de dirección de la autoridad competente del Sector Público Agrícola en materia forestal el cual nace de la ley forestal vigente en Guatemala (1996).

El INAB tiene por ley la administración forestal fuera de áreas protegidas, cuenta con 33 oficinas sub regionales y con 9 direcciones regionales, con lo que se ha logrado contar con una estructura funcional que tiene cobertura nivel nacional. Las funciones principales que le competen están referidas a las siguientes:

Ejecutar las políticas forestales, ii) Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal, basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas, iii) Impulsar la investigación forestal, iv) Coordinar la ejecución de programas de desarrollo forestal y, v) Desarrollar programas y proyectos para la conservación de bosques.

Su misión es “Ejecutar y promover las políticas forestales nacionales y facilitar el acceso a asistencias técnica, tecnología y servicios forestales, a silvicultores, municipalidades, universidades, grupos de inversionistas -nacionales e internacionales-, y otros actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de estrategias y acciones que generen un mayor desarrollo económico, ecológico y social del país”.

El INAB cuenta con la experiencia en las áreas de:

- Fomento y desarrollo forestal basado en incentivos
- Fomento al manejo forestal sostenible
- Protección forestal
- Administración, regulación y control de la actividad forestal
- Promoción, capacitación y educación forestal
- Investigación e información técnico-económica forestal
- Fortalecimiento institucional
- Mejoramiento de la producción forestal
- Apoyo a gobiernos locales para la administración forestal
- Divulgación forestal
- Conservación forestal
- Sistemas de Información Geográfica
- Inventarios Forestales Nacionales Infraestructura

Cuenta con 9 Direcciones Regionales las cuales se encuentran ubicadas de la siguiente manera.

No	Región	Departamento	No de subregiones
I	Metropolitana	Guatemala	No tiene
II	Las Verapaces	Alta y Baja verapaz	7
III	NorOriente	Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa	4
IV	SurOriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa	3
V	Centro	Chimaltenango y Sacatepequez	2
VI	Occidente	Quetzaltenango, San Marcos, Sololá y Totonicapán	4

VII	NorOccidente	Huehuetenango yQuiché	4
VIII	Péten	Petén	4
IX	Costa Sur	Escuintla, Retalhuleu y Suchitepequez	4
TOTAL			33

En cada una de las Direcciones Regionales y Subregionales el INAB, cuenta con espacio físico para sus oficinas, que están equipadas con mobiliario, teléfono, fax, equipo de cómputo. Asimismo, poseen presupuesto propio y tienen a su servicio vehículos y motos. En cuanto al personal cuenta con Técnicos, Administrativos y de Asesoría Jurídica.

Anexo 2. Tareas y responsabilidades de los expertos clave provistos por el organismo ejecutor

Personal en INAB

Cargo: Jefe del Departamento de Comercio Forestal

✓Tareas:

- Asesorar en los aspectos relacionados con el comercio forestal, brindando información relacionada con los productos forestales que se comercializan en el sector forestal.
- Acompañar los procesos de identificación de las industrias (pequeña y media empresa) forestales que operan de forma no lícita actualmente en el país.
- Acompañar los procesos de capacitación relacionados con la industria forestal.

Cargo: Jefe del Departamento de Normatividad Forestal

✓Tareas:

- Asesorar, jurídicamente, el desarrollo de instrumentos de modelo simplificado de plan de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50³
- Acompañar en el proceso de normalización de industrias forestales
- Liderar el proceso de elaboración del reglamento para los planes de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50 m³.
- Elaborar el normativo para el registro estandarizado de los exentos de licencia forestal por parte de las comunidades
- Elaborar propuesta de reglamento para el registro de transporte de productos forestales
- Asesorar el direccionamiento de la planeación operativa del proyecto

Cargo: Técnicos forestales

✓Tareas:

- Acompañar los procesos de implementación del proyecto en campo, en los sitios piloto del proyecto.
- Apoyar en la identificación de los sitios piloto para el desarrollo del proyecto
- Facilitar información relacionada con la elaboración de planes de manejo forestal en pequeñas extensiones y con volúmenes menores a 50m³
- Replicar eventos de capacitación en las áreas de implementación del proyecto

Anexo 3. Términos de referencia del personal, consultores y subcontratos financiados por la OIMT

A. Consultor en Manejo Forestal Sostenible

Objetivo de la consultoría: Elaborar modelo simplificado de plan de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50³.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario, de preferencia en grado de Maestría o superior, en el área de manejo forestal, Manejo de Recursos Naturales o afines.
- Conocimiento del campo forestal institucional, comunitario y privado de Guatemala.
- Conocimiento de la legislación forestal vigente y demás normativas relacionadas.
- Experiencia de al menos 5 años en manejo forestal, de preferencia en pequeñas extensiones.
- Conocimiento en manejo forestal a menor escala.
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir talleres de consultas a nivel comunitario
- Experiencia de trabajo con comunidades.

✓ **Funciones:**

- Diseñar la propuesta de una herramienta para el modelo de manejo forestal simplificado (aprovechamientos menores a 50 m³)
- Colaborar en la identificación de sitios piloto para aprovechamientos menores a 50 m³
- Facilitar los talleres de consulta y validación en las comunidades locales para la construcción de la herramienta para el modelo de manejo forestal simplificado.
- Facilitar los talleres de capacitación para regentes forestales, propietarios de bosque, técnicos forestales, técnicos forestales municipales, intermediarios, etc, en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³
- Acompañar en la implementación del manejo forestal simplificado en el sitio piloto identificado.
- Elaborar el diseño de material promocional sobre el manejo forestal simplificado.

Duración: 6 meses

B. Asistente Técnico de Manejo Forestal Sostenible

Objetivo de la consultoría: Asesorar la implementación del modelo simplificado de plan de manejo forestal para aprovechamientos menores a 50³ en los sitios piloto

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario en ciencias forestales o manejo de recursos naturales.
- Conocimiento del campo forestal institucional, comunitario y privado de Guatemala.
- Conocimiento de la legislación forestal vigente y demás normativas relacionadas.
- Experiencia de al menos 5 años en la implementación y asesoría de planes de manejo forestal, especialmente en pequeñas extensiones.
- Conocimiento en manejo forestal a menor escala.
- Dominio de paquetes de computación
- Experiencia de trabajo con comunidades.

✓ **Funciones:**

- Acompañar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³ en el sitio piloto identificado.
- Identificar otros sitios piloto en las regiones priorizadas por el INAB para la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³
- Socializar la herramienta del manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³ en las regiones prioritarias identificadas.
- Facilitar los talleres de capacitación para regentes forestales, propietarios de bosque, técnicos forestales, técnicos forestales municipales, intermediarios, etc, en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m³
- Orientar a los técnicos del INAB sobre el modelo de manejo forestal simplificado.

Duración: 36 meses

C. Consultor en Administración de Empresas Forestales

Objetivo de la consultoría: Asesorar en aspectos administrativos, contables y legales a las industrias forestales.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario, de preferencia con grado de Maestría o superior, en el área de Administración de Empresas, Mercadotecnia o afines.
- Conocimiento de la administración de empresas, y deseable en el campo específico de productos forestales.
- Conocimiento de la legislación mercantil vigente y demás normativas relacionadas a la operación de empresas en el país.
- Experiencia de al menos 5 años en administración de empresas, de preferencia en pequeñas empresas.
- Experiencia en la inscripción/registro de empresas ante las instancias correspondientes, que les permita operar de forma legal en el país.
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de capacitación con pequeños empresarios.
- Experiencia de trabajo con micro y pequeños empresarios.

✓ **Funciones:**

- Diseñar la propuesta de capacitación sobre elementos básicos en la administración de empresas, relacionados con negocios forestales y requerimientos legales para su operación administrativa y contable en Guatemala.
- Colaborar en la identificación de casos ejemplares de pequeñas o medianas empresas relacionadas con productos forestales.
- Facilitar los eventos de capacitación sobre elementos básicos en la administración de empresas, relacionados con negocios forestales y requerimientos legales para su operación administrativa y contable en Guatemala.
- Asesorar a las pequeños o medianos empresarios en los procesos de registro y o actualización de sus negocios forestales ante el Registro Mercantil y demás instancias relacionadas
- Elaborar el diseño de material promocional sobre empresas forestales registradas.

Duración: 3 meses

D. Asistente Técnico en Administración de Empresas Forestales.

Objetivo de la consultoría: Acompañar los procesos de formalización de las pequeñas/medianas empresas forestales ante las instancias correspondientes en el país.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario en Ciencias de la Administración de Empresas, Mercadotecnia o afines.
- Conocimiento de la legislación mercantil vigente y demás normativas relacionadas a la operación de empresas en el país.
- Conocimiento de los procesos administrativos de las pequeñas y medianas empresas en Guatemala.
- Experiencia en la inscripción/actualización de empresas ante las instancias mercantiles, jurídicas y tributarias en el país.
- Experiencia de al menos 03 años en la administración de Empresas (de preferencia en alguna relacionada con productos forestales)
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de capacitación con pequeños empresarios.
- Experiencia en la organización de ruedas de negocios.
- Dominio de paquetes de computación
- Experiencia de trabajo con propietarios de pequeñas y medianas empresas.

✓ **Funciones:**

- Acompañar la inscripción/actualización de pequeñas y medianas empresas forestales ante las entidades correspondientes en el país (mercantiles, jurídicas y tributarias)
- Facilitar eventos de capacitación relacionados con aspectos administrativos y contables de las empresas.
- Organizar, gestionar y desarrollar ruedas de negocios forestales, en el área de acción del proyecto.
- Promover el intercambio de experiencia entre empresas forestales formales e informales en el país.
- Apoyar a personal del INAB en facilitar capacitación en aspectos relacionados con la administración de empresas forestales.

Duración: 18 meses

E. Subcontrato en Asesoría Legal para Formalización de Empresas Forestales

Objetivo de la consultoría: Asesorar en aspectos jurídicos sobre la formalización de empresas forestales.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario en grado de Maestría o superior en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Colegiado Activo
- Conocimiento y dominio de la legislación mercantil vigente y demás normativas relacionadas a la operación de empresas en el país.
- Experiencia en la inscripción/registro de empresas ante las instancias correspondientes, que les permita operar de forma legal en el país.
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de socialización de normativa para la formalización (legalización) de la operación de empresas forestales en el país.
- Experiencia de trabajo con micro y pequeños empresarios.

✓ **Funciones:**

- Asesorar a los pequeños o medianos empresarios en los procesos de registro y/o actualización de sus negocios forestales ante el Registro Mercantil y demás instancias relacionadas a la operación de manera formal en el país.
- Facilitar eventos de capacitación/socialización sobre los aspectos jurídicos que las empresas deben de cumplir para su operación de forma legal en el país.
- Elaborar un flujograma que permita evidenciar los pasos que las empresas deben de realizar para lograr su formalización en el país.
- Diseñar un check list sobre los requisitos de inscripción/actualización y formalización de las empresas en Guatemala.

Duración: 8 meses

F. Consultor en Normativa Forestal

Objetivo de la consultoría: Desarrollar los lineamientos para el registro estandarizado de los exentos de licencia forestal por parte de las municipalidades..

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario, de preferencia en grado de Maestría o superior, en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Colegiado Activo
- Conocimiento y dominio de la legislación forestal vigente en Guatemala.
- Conocimiento y dominio de la legislación vinculada a la administración municipal en el país
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de socialización con diferentes actores.

✓ **Funciones:**

- Desarrollar los lineamientos para el registro estandarizado de los exentos de licencia forestal por parte de las municipalidades
- Liderar talleres de consulta, entre actores del sector forestal, municipalidades y sociedad civil organizada vinculada a los recursos forestales..
- Facilitar eventos de capacitación/socialización sobre los lineamientos para el registro estandarizado de los exentos de licencia forestal por parte de las municipalidades en el país.

Duración: 03 meses

G. Consultor en Certificación Forestal

Objetivo de la consultoría: Complementar el esquema voluntario de custodia, denominado Guatemala Forestal Responsable.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario, de preferencia en grado de Maestría o superior en el área de Ciencias Forestales, de preferencia con maestría en aspectos relacionados con la certificación forestal.
- Colegiado Activo
- Certificador reconocido a nivel internacional
- Conocimiento y dominio de los estándares de certificación forestal a nivel internacional.
- Experiencia en procesos de certificación forestal a nivel internacional, de preferencia en el área de Latinoamérica.
- Conocimiento de los procesos de estándares de manejo forestal a nivel nacional
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de capacitación relacionados con la certificación forestal.

✓ **Funciones:**

- Finalizar el proceso de "Guatemala Forestal Responsable", a través de un proceso que sea participativo e incluyente
- Asesorar a las autoridades nacionales relacionadas con el manejo forestal, para que conozcan y apliquen los estándares de manejo forestal con fines de certificación de la actividad forestal.
- Elaborar una propuesta que permita la adopción por parte de las autoridades rectoras del sector forestal, la inclusión y adopción de los estándares de manejo forestal responsable.
- Capacitar a personal de las instituciones rectoras, sobre los aspectos de certificación forestal a nivel internacional y la aplicabilidad de los estándares nacionales, como un mecanismo de compromiso de un manejo forestal responsable.

Duración: 10 meses

H. Consultor Forestal en Gobernanza

Objetivo de la consultoría: Elaborar plan de implementación municipal de estrategias de prevención y reducción de la tala ilegal.

✓ **Requisitos:**

- Profesional Universitario en el área de Ciencias Forestales, de preferencia con maestría en aspectos relacionados con gobernanza
- Conocimiento del sector forestal y legislación forestal vigente en Guatemala
- Conocimiento de la legislación vinculada a las municipalidades
- Experiencia en procesos administrativos municipales
- Comprobada experiencia en el trabajo relacionada con facilitar procesos de gobernanza en Guatemala
- Dominio de paquetes de computación
- Capacidad de coordinar y dirigir eventos de capacitación y negociación relacionados con la gobernanza forestal.

✓ **Funciones:**

- Liderar la elaboración de un plan de implementación municipal de estrategias de prevención y reducción de la tala ilegal en Guatemala
- Identificar los actores que pueden formar parte de los mecanismos locales de gobernanza forestal, a nivel municipal
- Desarrollar talleres de consulta y validación del plan para reducir la tala ilegal en Guatemala
- Socializar la propuesta del plan de implementación municipal como estrategia de prevención y reducción de la tala ilegal.

Duración: 04 meses

Anexo 4. Recomendaciones realizadas por el 51vo Panel de Expertos de la OIMT

No.	Recomendación	Cambio realizado / forma de atender la recomendación.	Pagina
1	Elaborate more information of the project regions and the targeted area should be clearly identified in the map;	Se incorporó mayor información relacionada con el área del proyecto y sus condiciones	10 y11
2	Expect outcomes should be the results and impacts of project implementation rather than listing indicators of objective and outputs;	Se realizaron las modificaciones en base a las recomendaciones del panel y se cambiaron los resultados esperados	12 y 12
3	Restructure the problem analysis with a clear key problem and its logical links with causes and effects; the key problem and causes turn to be specific objective and outputs respectively in Objective tree.	Se ha mejorado la descripción y análisis del problema, así como la mejora en el árbol de problemas, atendiendo las recomendaciones realizadas por el panel.	18,19,20 y 21
4	Refine the development objective with a clear target that the project will aim at;	Se cambió el objetivo de desarrollo del proyecto	24
5	Modify the indicators for development objective and specific objectives with baseline information in support of the quantitative and time-bound elements;	Se mejoraron los indicadores de los objetivos de desarrollo y específicos del proyecto a fin atender correctamente a los fines del proyecto.	24 y 25
6	Outputs and activities need to be more logically elaborated in line with the objectives;	Se cambiaron y se mejoraron los productos y actividades a desarrollar en base a las recomendaciones elaboradas por el panel de expertos.	26, 27 y 28
7	Refined the indicators of outputs, some proposed indicators cannot be achieved according to Master budget plan.	Se han realizado los cambios correspondientes en los indicadores de productos	24 y 25
8	Based on modifications above, refine Logical Framework Matrix in line with revised problem tree and objective tree.	Se realizaron los cambios correspondientes en la matriz de marco lógico.	24 y25

9	Restructure the implementation approaches and methods and design related activities and budget items in response to the participatory approach, as well as business model and financial mechanisms for small enterprises;	Se complementó la información a fin de atender las recomendaciones realizadas por el panel de expertos	28 y 29
10	Refine budget items in line with relevant project outputs and activities;	Se realizaron los cambios correspondientes en el presupuesto en base a los productos del Proyecto	32,33,34,35
11	Reduce the budget for personnel by reviewing the actual need for the employment of those experts, consultants, and assistants;	Se redujo un 12% el costo del personal cargado a la OIMT.	32-43
12	Explain the necessity for purchasing the vehicle for such a project;	Se ha incluido un pie de página en el cual se realizar la justificación del vehículo para atender las áreas del proyecto.	33
13	Include an Annex that shows the overall assessment and specific recommendations of the 51st Expert Panel and respective modifications in tabular form, while making sure to add the pages indicating where to find elements addressing the overall assessment and specific recommendations in the revised version of the project proposal document. Modifications should also be highlighted (bold and <u>underline</u>) in the text.	Se ha incluido el respectivo anexo con la descripción de como se atendieron las recomendaciones realizadas por el 51 Panel de Expertos de la OIMT	63

Anexo 5. Recomendaciones realizadas por el 52vo Panel de Expertos de la OIMT

<u>Specific Recommendations</u>	Cambio realizado	Pagina
1. Clearly elaborate the key problem and its logical links with causes and effects	<p>2.1.3 Análisis del problema:</p> <p><u>El proyecto pretende reducir la alta incidencia de talas, comercio y transporte ilícitos de productos forestales, debido al poco control de actividades de aprovechamientos forestales de baja escala, que no permite establecer la trazabilidad de los productos forestales en Guatemala.</u></p>	<u>15</u>
2. Keep consistency between the problem tree, the objective tree and the specific objective, as addressing the key problem and its causes will turn to be the specific objective and outputs respectively;	<p>2.1.4 Matriz del marco lógico:</p> <p><u>Reducir la alta incidencia de talas, comercio y transporte ilícitos de productos forestales, debido al poco control de actividades de aprovechamientos forestales de baja escala, que no permite establecer la trazabilidad de los productos forestales en Guatemala</u></p> <p><u>Mecanismos de control y seguimiento establecidos que mejoran la capacidad de las Instituciones y Municipalidades para reducir la tala y transporte ilícito de productos forestales e incrementar la trazabilidad de los productos forestales</u></p>	17, 18
3. For the 1st impact indicator, delete by 10% as the increase from 1.6 to 1.9 million m3 should be around 19%;	<u>Se ha incrementado el consumo de productos forestales legales en un 19 % tras dos años de haber finalizado el proyecto, pasando de 1.6 a 1.9 Millones de m3 anuales.</u>	<u>21</u>
4. For the 1st outcome indicator, as it was modified from 50 m3 to 200 hectares, there should be consistent with activities (Activity 1.1, 1.2 etc.) as well as the workplan and the budget;	<p><u>Se ha incrementado el consumo de productos forestales legales en un 19% tras dos años de haber finalizado el proyecto, pasando de 1.6 a 1.9 Millones de m3 anuales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Al finalizar el proyecto al menos 200 hectáreas han sido aprovechadas mediante el uso un esquema simplificado de manejo forestal.</u> • <u>Al finalizar el proyecto se ha aumentado el número de empresas legales en al menos 50 Mipymes forestales</u> • <u>Al finalizar el proyecto se ha incorporado al menos un instrumento para mejorar la trazabilidad en el transporte de productos forestales</u> 	<u>19, 22, 23</u>

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Al finalizar el proyecto 150 municipios que cuentan con convenio institucional de aprovechamientos exentos cuenta con un sistema para seguimiento y reporte de los exentos de licencia forestal</u> <p>Actividad 1.1 Diseñar un instrumentos técnico para elaborar planes de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50 m3</p> <p>Actividad 1.2 Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosque, técnicos forestales, intermediarios, etc) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores a 50m3</p> <p>Producto 2: Plan de fortalecimiento de la legalidad de la pequeña industria forestal implementado</p> <p>Actividad 2.1 Sensibilizar a 2000 comerciantes de madera informales en los procesos legales de operación con INAB y fortalecimiento de negocios forestales.</p>	
<p>5. As the explanation for purchasing a vehicle is not convincing, the EA needs to consider renting a vehicle for the same uses.</p>	<p>¹ <u>El Vehículo tipo Pick Up, tiene la finalidad de apoyar el trabajo técnico a realizar con los propietarios de pequeñas extensiones de bosques y plantaciones, municipalidades, regentes forestales, transportistas, comerciantes de madera y pequeñas industrias que compran madera en 4 regiones del país. El área de cobertura de proyecto es bastante grande y las distancias a recorrer son considerables, además la frecuencia de salidas es constante, repetitiva y periódica, razón por la cual y haciendo un análisis de beneficio/costo y disponibilidad de servicio de renta de vehículos, se considera que es más barato a largo plazo y conveniente para el proyecto la compra de vehículo para el servicio a tiempo completo.</u></p>	<p><u>29</u></p>